



Desde hace algunos años he tenido el privilegio de trabajar en el proceso de regionalización y descentralización en curso, que se ha convertido en un proceso apasionante, vertiginoso y complejo pero sobre todo muy motivador porque uno siente que está participando del nacimiento de algo nuevo, de un proyecto colectivo de transformación profunda de la Universidad que puede tener importantes consecuencias positivas para el país y su pueblo. En ese contexto he sido testigo, durante los últimos años, del crecimiento de la Casa de la Universidad en Tacuarembó y, hace pocas semanas, de su transformación en Centro Universitario de Tacuarembó. Puedo decir con franqueza que en Tacuarembó se siente una energía especial.

La historia que acá se cuenta es apenas el prólogo de una época que estará marcada por los aportes al conocimiento que surgirán y por los cientos de muchachas y muchachos que vendrán de todas partes del país a estudiar a Tacuarembó y llenarán con su alegría y su rebeldía los rincones de esta ciudad. ¡Viva la vida!

Dr. Gregory Randall

Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior

Presencia universitaria en el Interior: 25 años de la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó

Presencia universitaria en el Interior: 25 años de la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó



Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes-Udelar



Fotografía de tapa: bajo el lema “La Universidad le sirve a usted” la Escuela de Bellas Artes concibió una serie de afines de difundir dichas actividades. Tras la intervención de la Universidad en octubre de 1973 gran parte del material de la Escuela fue destruido, pero algunos afiches fueron confiados en secreto al Ingeniero Químico Ceferino Lima de Tacuarembó.





Realización:

Dra. Amalia Stuhldreher

Diseño:

Lic. Laura Recalde

Unidad de Apoyo Académico





Presencia universitaria en el Interior: 25 años de la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó

**Serie: Documentos de trabajo de CCI N° 5
Montevideo-2013**







Índice

1	Agradecimientos.....	pág.7
2	Prólogo de Gregory Randall.....	pág.9
3	Memoria universitaria regional: 25 años de la casa de la Universidad de Tacuarembó.....	pág.11
3.1	Antecedentes: la etapa pre-fundacional.....	pág.13
3.2	Creación de la CUT: la etapa 1985-2004.....	pág.23
3.3	La etapa de la transición: 2004-2007.....	pág.42
3.4	La etapa de la consolidación: de 2007 hasta la actualidad.....	pág.48
4	Reflexiones finales.....	pág.53
5	Cronología.....	pág.63
6	Selección documental.....	pág.69





7 Lista de entrevistados.....pág.84

8 Anexo fotográfico.....pág.86





1 Agradecimientos

La concreción de este trabajo fue posible gracias al apoyo de muchas personas, que quiero reconocer explícitamente. En primer lugar quisiera agradecer al equipo y a la Dirección del Centro Universitario de Tacuarembó que en marzo de 2012 me confiaron esta tarea de recuperación de la memoria universitaria con la perspectiva de la conmemoración de los 25 años de la Casa de la Universidad. Su confianza y apoyo implicaron un acompañamiento sumamente importante en las diferentes etapas de la investigación. En ese sentido, también el claro interés demostrado por la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) y su Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC) fueron estímulos significativos para esta tarea.

En forma especial quiero también agradecer a todos los entrevistados y consultados, que con gran generosidad dedicaron muchas horas a contestar las preguntas que les fui planteando, incluso en diferentes ocasiones. Esos intercambios acicatearon cada vez más mi interés por el proceso universitario en Tacuarembó y la región, con el que llegué a identificarme fuertemente porque me proporcionó claves valiosas para entender algo mejor el pasado e interpretar más asertivamente los procesos actuales. Sin la riqueza de los aportes de personas tan diversas seguramente este trabajo hubiera perdido mucha información relevante.

Asimismo quiero expresar mi gratitud con aquellos pacientes lectores que tuvieron la generosidad de leer, comentar y corregir los sucesivos borradores. A mis colegas de la Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC), María Eugenia Jung y Laura Recalde, les agradezco respectivamente los comentarios y el aporte técnico para concretar esta edición. Finalmente, también va un agradecimiento especial al presidente de la CCI, Gregory Randall, que aceptó acompañar esta publicación con algunas consideraciones introductorias que permiten entender mejor el sentido de esta recuperación de la memoria universitaria regional.





Quiero dedicar este trabajo a la gente de Tacuarembó, en particular a todos aquellos- ya sea universitarios o no- que durante largo tiempo y con mucho empeño buscaron fortalecer la presencia de la Universidad en esta región del Norte. Tantas personas e instituciones que pese a las dificultades confiaron en que la concreción de esa presencia podía contribuir de alguna forma a dar mayores posibilidades de desarrollo a este pago y a su gente. Personas e instituciones que supieron aprender a cooperar entre sí para lograr el objetivo y que hicieron de ese aprendizaje un estilo de construcción conjunta.





2 Prólogo

Es con mucho gusto que acompañamos la publicación de esta “Memoria universitaria regional, 25 años de la Casa de la Universidad de Tacuarembó”, elaborada por Amalia Stuhldreher.

Desde hace algunos años he tenido el privilegio de trabajar en el proceso de regionalización y descentralización en curso, que se ha convertido en un proceso apasionante, vertiginoso y complejo pero sobre todo muy motivador porque uno siente que está participando del nacimiento de algo nuevo, de un proyecto colectivo de transformación profunda de la Universidad que puede tener importantes consecuencias positivas para el país y su pueblo. En ese contexto he sido testigo, durante los últimos años, del crecimiento de la Casa de la Universidad en Tacuarembó y, hace pocas semanas, de su transformación en Centro Universitario de Tacuarembó. Puedo decir con franqueza que en Tacuarembó se siente una energía especial: el compromiso de su gente que se expresa en la presencia regular de los más diversos actores en nuestras reuniones de la CUT, el espíritu de equipo que es notorio entre los compañeros de la sede (que se aprecia cuando en las reuniones están todos en pie de igualdad, cada uno aportando su contribución a una acción que se asemeja mucho a un movimiento armónico), la capacidad para articular los actores más diversos y conseguir el apoyo de tantos.

Con el tiempo me convencí de que ese ambiente tan especial tenía mucho que ver con la personalidad de su director, Daniel Cal, y con la composición particular de su equipo de trabajo. Eso debe ser cierto, pero la lectura de este trabajo demuestra que lo que hoy vemos es el resultado de una acumulación larga y de múltiples fuentes. Hay muchos años y muchos compañeros que alimentan esta historia y es una suerte que Amalia haya hecho el esfuerzo de recopilar estos documentos, recabar tantos testimonios y ordenar este material para permitirnos reconocer parte de los antecedentes de lo que hoy pasa.



Hace sólo 2 años en Tacuarembó la Universidad de la República no tenía ni carreras ni estudiantes. Hoy hay tres carreras y más de 300 jóvenes desarrollan en esa ciudad sus estudios universitarios. El CDC acaba de aprobar la creación de tres carreras nuevas que comenzarán en 2014. Pronto se empezará a levantar la nueva sede universitaria en el predio que generosamente nos ha cedido el INIA. Nacerá allí posiblemente el primer campus del conocimiento del país, con presencia de otras instituciones.

La historia que acá se cuenta es apenas el prólogo de una época que estará marcada por los aportes al conocimiento que surgirán de ese campus y por los cientos de muchachas y muchachos que vendrán de todas partes del país a estudiar a Tacuarembó y llenarán con su alegría y su rebeldía los rincones de esta ciudad. ¡Viva la vida!

Gregory Randall
Octubre de 2012



3 Memoria universitaria regional: 25 años de la Casa de la Universidad de Tacuarembó

Introducción

El aniversario de los veinticinco años de la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT), hoy Centro Universitario de Tacuarembó, ofrece la ocasión para reflexionar acerca de la evolución de la vida universitaria en el Norte del Uruguay, lo que necesariamente implica también remontarse a los antecedentes que hicieron posible el surgimiento de la Casa. Por otra parte, como marco general y teniendo en cuenta el pasado regional conjunto, esta reflexión acerca de la presencia universitaria en el Norte centrada en Tacuarembó, también debe incluir la mención de los principales avances del Centro Universitario de Rivera (CUR). De cara al futuro cabe mencionar que a ambas sedes universitarias el Consejo Directivo Central (CDC) en su sesión del 25 de noviembre de 2008 les encomendó trabajar en conjunto “para constituir el Centro Universitario de la Región Noreste” (UDELAR, 2010a: 17).

Así, el presente trabajo se plantea como objetivo central recuperar la memoria universitaria local y regional, focalizando Tacuarembó y haciendo referencia a su vecina Rivera, pretendiendo reflejar la relación dialéctica que se dio entre ambos centros en el curso del tiempo. Por un lado, se busca encuadrar la reflexión en el marco histórico correspondiente. Todo esto conllevó la tarea de revisión bibliográfica y de la documentación disponible en los archivos de la Casa, realizar visitas al Archivo Departamental de Tacuarembó y al Archivo de la Junta Departamental, así como efectuar consultas con los colegas responsables del Archivo General de la Universidad de la República (AGU). A esto se sumaron los contactos con la Dirección de Cultura Departamental, el Museo de Artes Plásticas de Tacuarembó y el Instituto de Bellas Artes de la Universidad de la República (UDELAR). Para dar mayor claridad y riqueza al trabajo de recopilación, se diseñó una Cronología,



una Selección Documental y una Selección Fotográfica que se presentan como Anexos del trabajo.

Pero al mismo tiempo y por sobre todo, el trabajo se propone recuperar la memoria universitaria rescatando las voces de protagonistas y observadores del proceso de construcción de la Universidad en la región Norte. Ese Norte que los mismos actores locales caracterizan como tan lejano del macrocefalismo montevidetano pero a la vez tan ávido de incluir los aportes del saber universitario a las realidades locales y regionales. Para eso fue necesaria la recopilación de diversos testimonios de los testigos históricos que pudieran dar cuenta a viva voz de la evolución de aquella iniciativa que se concretó tras la Declaración Conjunta del Encuentro con el Interior celebrado en Tacuarembó el 17 y 18 de agosto de 1985, pero que reconoce otros antecedentes. Partiendo de un enfoque pluralista, se procuró aquí una recopilación que busca valorizar aportes plasmados desde distintos registros: así se tomaron en cuenta las referencias brindadas tanto por los representantes de las gremiales universitarias, así como por los directivos, funcionarios y personal administrativo y de apoyo de la Casa en sus diferentes etapas. Para algunos casos, en que ya no fue posible recurrir a sus voces, se procuró reflejar sus visiones, su sentir y su compromiso a través de informantes cercanos a sus personas. En otros casos, se buscó darles otra vez voz por medio de las citas de documentos donde manifestaban sus preocupaciones y formulaban sus propuestas, incluso cuando no son identificables como sujetos individuales, como es el caso de los estudiantes locales que articulaban sus demandas de formación tomando como referente a la Casa. También se procura dar cuenta de las acciones de los protagonistas y de los ámbitos donde transcurrieron sus iniciativas.

Tras una breve mención de los antecedentes de la creación de la Casa, el presente trabajo se articula en tres secciones que buscan recabar lo sustancial de las etapas identificadas como medulares por los actores y referentes consultados: la primera fase que va de 1985 a 2004, la segunda etapa que se extiende de 2004 a 2007, y finalmente el



período que se abre desde 2007 hasta la actualidad. Tras las reflexiones finales y la bibliografía, se incluyen la Cronología, la Selección Documental, la Selección Fotográfica así como el listado de las entrevistas realizadas. A fin de otorgar el marco de interpretación adecuado, tanto la Cronología como la Selección Documental más allá de las referencias regionales también incluyen menciones a iniciativas y leyes relativas a la Universidad a nivel nacional que refieren al Interior y a los procesos de descentralización y que, por lo tanto, afectan el devenir de los procesos universitarios regionales.

3.1 Antecedentes: La etapa pre-fundacional

Como punto de partida es interesante recordar que al momento de su fundación el 18 de julio de 1849, la actual Universidad de la República fue denominada Universidad Mayor de la República, aunque durante décadas se la conoció como Universidad de Montevideo, lo que indudablemente coincidió con la impronta centralista del Uruguay. Concretamente la presencia de la Universidad en el Interior y en los departamentos del Norte como Rivera y Tacuarembó se remite históricamente al proyecto nacional tras el cambio de siglo asociado a la visión modernizadora del batllismo instalado en el gobierno. Así, desde 1904 bajo el rectorado de Eduardo Acevedo se dan los primeros intentos de llegar al Interior a través de la extensión de la enseñanza secundaria y la promoción de los estudios agronómicos a fin de modernizar la producción agropecuaria (Jung, 2012: 9-16). Concretamente fue por medio de la Ley N° 3939 del 5 de enero de 1912 que se dispuso la creación de liceos en los dieciocho departamentos del país, los que quedaban bajo la órbita de las autoridades universitarias de Montevideo. En Tacuarembó el Liceo comenzó a funcionar el 26 de marzo de 1912, contando con 67 alumnos bajo la dirección de José Pol Santandreu, acompañado por un primer cuerpo docente y administrativo integrado por Italo Gravina, Arturo Pintos, Pablo Bernier y Guillermo Coll Corró (Castro, 2012: 8). A la inversa, en el marco de las reformas y reestructuraciones del gobierno de Terra, la Ley N° 9523 del 11 de diciembre de 1935 estableció la separación de la enseñanza secundaria de la Universidad, lo que



“La Universidad le sirve a usted”
Escuela de Bellas Artes



interrumpió el relacionamiento establecido con el Interior a través de los liceos departamentales. Por su parte, el surgimiento de la Casa de la Universidad en Tacuarembó se remonta a las actividades de la Agrupación Universitaria de Tacuarembó (AUT), creada el 9 de octubre de 1957¹ y en cuya Acta de Fundación se señala que:

“(...) los abajo firmantes profesionales universitarios reunidos en el Club Tacuarembó y constituidos en Asamblea General, por unanimidad resuelven: 1°) Dejar constituida la Agrupación Universitaria de Tacuarembó que agrupará a todos aquellos que viviendo dentro de los límites del Departamento posean un título expedido por la Universidad de la República, ejerzan o no sus actividades profesionales (...)” (AUT 1957: 1) (Ver Selección Documental).

Tras constituir una comisión directiva provisoria, la primera comisión directiva efectiva de la Agrupación fue elegida el 23 de octubre de 1957.² En diciembre se reúne la Asamblea General para la aprobación del Primer Estatuto de la AUT y se establece realizar nuevas elecciones el 26 de marzo de 1958.³ En dicho año surgió también la Agrupación Universitaria de Rivera (AUR),⁴ como iniciativa de orden cultural de los egresados universitarios locales apoyados por la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU). Ya en el año siguiente tienen lugar en Rivera las primeras experiencias curriculares de estu-

¹ En la Selección Documental se incluye el Acta de fundación de la AUT, con la lista completa de los fundadores de la Agrupación.

² La primera Comisión Directiva electa estuvo presidida por el doctor Luis Baisón, acompañado por el doctor Artigas Ricetto y por los vocales escribano Texidor, ingeniero químico Ceferino Lima, ingeniero Luis A. Lima y el doctor Castro como vicepresidente, el agrimensor Iturralde como tesorero, el doctor Ricetto como secretario. El 30 de octubre se integra el arquitecto Walter Domingo y el 3 de noviembre el químico farmacéutico Luis S. Dini (AUT, 1957: 3; Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó).

³ En esa ocasión se elige la Comisión Directiva para el período 1958-1961, siendo electo el doctor Luis Baisón como presidente, el doctor Camilo Pasturino como vicepresidente, el doctor Artigas Ricetto como secretario, el doctor Cirilo Curi como pro-secretario, el ingeniero Luis Lima como tesorero, el ingeniero Walter Bertullo como pro-tesorero y el doctor Wilson Ney Ferreira como secretario de prensa. A ellos se sumaban los vocales: el químico Selavo Armán, el arquitecto Walter Domingo, el doctor Nelson Ferreira Buadas, el escribano Gandolfi Luzardo, el doctor Secundino de Mattos y el químico Juan Ángel Ríos (AUT, 1957: 15; Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó).

⁴ Como señalaban los Estatutos de la AUR en su Art. 2 numeral VIII respecto a los fines, la Agrupación había sido creada para vincular estrechamente a la institución con la Universidad de la República y demás organismos de enseñanza superior, tanto públicos como privados, a los efectos de la difusión del saber universitario.



diantes de la Escuela de Enfermería (dependiente entonces de la Facultad de Medicina), en las áreas de Salud Pública y Enfermería Comunitaria (UDELAR, 2004: 259 y ss.).

Como antecedentes cercanos al quehacer universitario regional debe hacerse también mención al fuerte interés de los universitarios a inicios de la década de los 50 por la problemática del medio rural, lo que coincide con la incorporación en los años 1953-1954 de las asociaciones estudiantiles a las Misiones Socio-Pedagógicas de la Universidad que se venían realizando desde 1945. En particular, la misión realizada en Cañas (Tacuarembó) en 1954 impregnó decisivamente la visión de muchos de los participantes que trasladan luego sus experiencias a las tareas de extensión que la Universidad promueve a partir de 1956 (Jung, 2012: 17). Ese año el Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad aprueba la creación de la Comisión de Extensión y Acción Social de la Universidad a iniciativa del Rector Mario A. Cassinoni,⁵ lo que refleja el espíritu de la época y la intención expresa de acercarse progresivamente al Interior.

A nivel local, las actividades de la AUT a partir de su creación abarcan diferentes ámbitos de actuación, para lo que resulta útil la sistematización que se presentó en la Exposición de 2001 sobre la historia de la Casa (Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó). Allí, en lo que se refiere al relacionamiento con las entidades públicas de enseñanza, se destacan los ciclos de orientación vocacional realizados en cooperación con el Liceo Departamental N° 1. En el relacionamiento con la Universidad a nivel nacional, fue especialmente significativa la participación de la AUT en las Semanas Universitarias, organizadas en diferentes ciudades del Interior por el Consejo Interuniversitario Regional, con la colaboración de la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU) y de la Asociación de Profesores y Maestros. Tras el éxito del primer encuentro en Colonia (1958), la experiencia se repitió en Rivera, Salto, Paysandú, Mercedes, Tacuarembó, Melo, San

⁵ La Comisión estaba integrada por cuatro docentes y dos estudiantes. Como punto de partida se inician tres programas: uno urbano (Barrio Sur), otro sub-urbano (Borro, Casavalle) y otro rural (departamento de Flores) (Bralich, 2010: 54).



Carlos y Treinta y Tres, abarcando charlas, conferencias, foros y mesas redondas sobre diversos aspectos de la realidad nacional (Jung, 2012: 22). Por su parte, la AUT participó de los encuentros realizados en 1962, 1969, 1971 y 1973 (UDELAR, 1985: 44), estando a cargo de la organización de las jornadas de 1962 y 1969 celebradas en Tacuarembó.⁶

Además, a nivel local la AUT organiza en 1959/1960 la Primera Semana Universitaria presentando estudios sobre economía nacional, donde intervienen economistas como Enrique Iglesias y el rector Mario Casinoni. Como continuación, en 1965 se realiza la Segunda Semana Universitaria a nivel local con actividades de ciencia y tecnología, con la presencia, entre otros, del ingeniero Grompone y el rector Oscar Maggiolo. Se realiza también una Feria del Libro y de Grabados, con participación de los artesanos locales, así como una mesa redonda sobre literatura donde participaron los poetas Circe Maia, Washington Benavides y Nancy Bacelo (Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó). También se formaron grupos interdisciplinarios integrados por estudiantes de odontología, medicina, asistencia social y enfermería coordinados por el profesor Juan Carlos Carrasco y que intervinieron en escuelas rurales de la zona de Caraguatá-Las Toscas. Esto permitió elaborar un Informe que fue editado por la Universidad. A esto se suman las reiteradas actividades de orientación docente con maestros y con docentes de enseñanza media, así como las intervenciones en apoyo al proyecto de Ley Orgánica de la Universidad que se aprobó en 1958.

En el marco de las actividades de extensión de la Universidad, los Programas Locales Coordinados abarcan a Tacuarembó, juntamente con los departamentos de Lavalleja, San José y Cerro Largo. Dichos programas permitían el abordaje de problemas sociales

⁶ Las Semanas Universitarias son señaladas como algo especialmente notable en la vida universitaria del momento, donde participaban también los que entonces eran todavía estudiantes. Además de las presentaciones y ponencias académicas era destacable la proyección de cine crítico, intercambio literario, venta de libros, cenas y encuentros de confraternidad universitaria: Entrevista a Tomás De Mattos (4/6/2012). El marcado interés por las actividades culturales se reflejaba por ejemplo en la conformación de un grupo de teatro llamado “Farampampún”, un espacio creativo que presentaba obras satíricas donde actuaban los mismos universitarios y cuyo guión lo escribía Sclavo Armán. Así, era destacable el espíritu de camaradería y amistad entre los universitarios locales, donde se integraba también a las familias: Entrevista al ingeniero agrónomo Gustavo Ferreira (7/6/2012).



en forma interdisciplinaria y contaban con los aportes de varias Facultades y escuelas (Bralich, 2010: 55). A su vez, el intenso nivel de interacción de la AUT con algunos de los servicios académicos de la Universidad central y sus referentes quedó documentado en una carta que recibe en 1970 el presidente de la AUT, ingeniero Lima, del entonces Jefe Interino del Departamento de Economía Enrique Iglesias. La misiva por un lado critica la burocracia universitaria, pero al mismo pone claramente de manifiesto el compromiso con la sede Tacuarembó para organizar actividades de extensión:

“(…) En la actualidad, superados estos inconvenientes, seguramente derivados del hecho real de la descoordinación de servicios universitarios que actúan separadamente (…) el Servicio de Extensión ofrece el siguiente cursillo: (…) En consideración a que evidentemente este temario no se ajusta al interés concreto que Uds. tenían, el costo de organización total de esta actividad es de cuenta del Departamento de Extensión Universitaria” (Carta del Cr. Enrique Iglesias al Ing. Ceferino Lima, 22/5/1970).

En lo que se refiere a la vinculación con las entidades privadas, en esta primera etapa entre las acciones de la AUT se destacaban las relaciones con el Rotary Club y el Club de Leones. A eso se sumaba la defensa de los fueros profesionales, la relación con la AUR, con la AUDU, con la Caja de Profesionales Universitarios y las gestiones para obtener la personería jurídica. También se procedió a la construcción y posterior venta de un galpón en el terreno donado por Solano Ríos, en las costas del río Tacuarembó Chico, en el marco de un proyecto de balneario público, y se creó el Cine Club. Finalmente, se organizó anualmente un encuentro de cámara-dería para recibir a los profesionales recién graduados (Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó).

La participación de los egresados universitarios en la Agrupación es un claro indicador de la dimensión del compromiso asumido en aquella época, que para algunos observadores



“La Universidad le sirve a usted”
Escuela de Bellas Artes



fue emblemática y que en las generaciones siguientes no logró adquirir el mismo dinamismo.⁷ En el llamado a elecciones para el período 1962-1964 la Comisión electa de la AUT es presidida por el químico Juan A. Ríos (AUT, 1957: 50).⁸ En 1964 se renuevan las autoridades de la Comisión Directiva de la AUT,⁹ que de 1967 a 1969 es presidida por el doctor Nelson Ferreira Buadas, renovando sus autoridades con las elecciones de dicho año.¹⁰

A las actividades de la Agrupación se suman también otros actores que por diferentes vías buscaron promover la presencia de la Universidad en Tacuarembó, lo que movilizaba la opinión pública local. Como señalaba la prensa del momento:

“El planteo efectuado en el Parlamento Nacional de crear la Universidad del Norte en Salto, generó una viva reacción en Tacuarembó, canalizada a través de la réplica al alegato que el obispo de Tacuarembó y Rivera, monseñor Balaguer, publicara en la edición nacional de LA MAÑANA. Dos razones se invocan para fundamentar primero, la creación de otra Universidad y en segundo término, ubicada en Tacuarembó: la necesaria descentralización de facultades de agronomía y veterinaria, por una parte y la situación geográfica central

7 Entrevista al ingeniero agrónomo Gustavo Ferreira (7/6/2012), quien en recuerdo de su padre Nelson Ferreira Buadas menciona los cursos de enfermería y de actualización médica que se efectuaban en la década del '60. Por su parte, en la entrevista a Tomás De Mattos (4/6/2012), como miembro de generaciones universitarias posteriores, el escritor subraya la militancia universitaria de las primeras generaciones de la AUT. En contraste, se muestra más autocrítico de la capacidad de compromiso de su propia generación, que entre otras cosas se vio duramente afectada por el quiebre democrático. Según De Mattos, tras el retorno de la democracia, esa generación sintió el impacto “pos-dictadura” y se volcó principalmente a la militancia política y social, y no tanto a la universitaria. Señala también la falta de un “fogonero” carismático que supiera asumir el legado de las primeras generaciones universitarias.

8 Lo acompañan Pablo Pascual como vicepresidente, el Arquitecto Walter Domingo como secretario, Modesto Iturralde como pro-secretario, el químico Sclavo Armán como tesorero, Ramón Rodrigo como pro-tesorero así como el doctor Ivo Ferreira Buadas como secretario de prensa. Se suman a ellos los vocales: Javier Rodríguez, Rufino Ordeix, José Texidor, Silvestre Luque, Carlos Borghetti, Hugo López Shanon, Luis Queirolo, Arturo Fuentesría, Gabino Suanes, Juan José Ríos, Hugo Da Rosa y Marzio Marella (AUT, 1957: 50; Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó).

9 La Comisión electa estaba integrada por Secundino de Mattos como presidente, el doctor Artigas Ricetto como vicepresidente, Teresita García Pallares como secretaria, el doctor Ariel Ferreira como pro-secretario, Pablo Pascual como tesorero, Guadalberto Muñoz Urrutia como pro-tesorero y Manuel Seoane como secretario de prensa. Al producirse algunas renunciaciones entre los vocales, se suman nuevos integrantes como el doctor Nelson Ferreira Buadas, Dora Fagúndez, Elsa González, Felipe Esquivel, Sergio Estévez, Lucía López, López Shanon y Raúl Capetta (AUT, 1957: 54; Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó, 2001).

10 La Comisión electa estaba integrada por el Ing. Ceferino Lima como presidente, Iris Sclavo como vicepresidente, el escribano Gregorio Ríos como tesorero, el doctor Ariel Ferreira como pro-tesorero, el doctor Luis Galárraga como secretario y la Doctora Brenda B. de Arbe como secretaria de prensa. (AUT, 1957: 78; Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó).



del departamento (...). En breve, un movimiento de opinión surgido en Tacuarembó, ha de iniciar la lucha por la Universidad del Norte (...)" (Diario La Mañana, 8/12/1963).

Así, en 1963 el diputado herrerista José Pedro Lamek presenta un proyecto de Ley para crear la Universidad del Norte de Tacuarembó. El proyecto preveía en su artículo 5 la creación de una Facultad de Veterinaria con las carreras de médico veterinario y perito veterinario, una Facultad de Ciencias Agronómicas con las carreras de ingeniero agrónomo y perito agrónomo, una Facultad de Ciencias Económicas y Administración, que impartiría cursos de Doctor en Ciencias Económicas y Administración, Contador Público, Perito Mercantil y Tenedor de Libros. Asimismo se fundaría una Escuela de Servicio Social y de Explotación de huertas, granjas y jardines. El Consejo Directivo debía ser designado por el Consejo Nacional de Gobierno en forma provisoria y la financiación inicial del proyecto sería del orden de cuatro millones de pesos (Cámara de Representantes, 1963: 1-2) (Ver Selección Documental). Entre algunos de los parlamentarios que votaron favorablemente la iniciativa de Lamek pueden citarse Zelmari Michelini (Partido Colorado), así como Rodney Arismendi (Partido Comunista).¹¹

La personalidad carismática de Lamek, fundador y director de la Alianza Francesa de Tacuarembó, profesor del Liceo Departamental y del entonces Instituto Normal, propició la creación de una Comisión que apoyara la iniciativa y de la que formaron parte entre otros el químico Ángel Ríos y el químico Luis Santos Dini. Esto posibilitó una acción orientada a la recolección de firmas en la Plaza Colón como forma de adhesión, en un clima de eferescencia a nivel de todo el pueblo.¹² En este contexto fue significativo el rol cumplido por Dini a través de la Radio Zorrilla de San Martín, que daba espacio a los pronunciamientos de personalidades de la época, como Miguel Aldabe, Leandro González Mieres, así como el

¹¹ Entrevista a Rosanazira Lamek Abdo (13/6/2012).

¹² Lamek fue asimismo vicepresidente de la Comisión Municipal de Arte y Cultura, presidente director del Departamento Municipal de Cultura, presidente de los amigos del SODRE así como Edil, lo que le permitía generar amplias adhesiones. Entrevista a Rosanazira Lamek Abdo (13/6/2012).



mismo Lamek. Aquí la motivación radicaba en movilizar a toda la sociedad de Tacuarembó para lograr la instalación de la Universidad del Norte en Tacuarembó, contando con la radio como medio de comunicación, mientras que al mismo tiempo se trabajaba para nuclear a los universitarios de Tacuarembó para facilitar el contacto con la Universidad central.¹³

La iniciativa es retomada años después por el propio Lamek en su carácter de Edil de la Junta Departamental de Tacuarembó, en la sesión del 24 de abril de 1969, según consta en el Libro de Actas N° 21:

“En el planteamiento respecto a la creación de la Universidad del Norte, de que informa el edil José Pedro Lamek y en el que intervienen además varios señores ediles (...) se presta aprobación por unanimidad a la siguiente moción: Que esta Junta que representa al pueblo, apoye todos los actos tendientes a la creación de la Universidad del Norte. Para conocimiento se transcribe a continuación el proyecto de Ley de que es autor, hecho llegar a la Mesa por el Edil Prof. José Pedro Lamek” (Junta Departamental de Tacuarembó, 1971: 108).

Por otra parte, el proceso del surgimiento de la Universidad del Norte y la instalación de los cursos de derecho y notariado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en Salto a partir de 1957 tuvo repercusión sobre la población de Tacuarembó: los avances en el Litoral generaron cierto estancamiento de las iniciativas que se buscaba gestar desde Tacuarembó, aunque mucha gente valoró positivamente el hecho de que la Universidad se proyectara al Norte del Río Negro.¹⁴ Como muestra de la importancia que se siguió otorgando al tema por parte de los actores locales, debe mencionarse que poco antes del inicio de la dictadura, el 3 de julio de 1972 la Junta Departamental de Tacuarembó dirige una carta al Rector de la Universidad donde se transcribe una nota del Edil José Francisco Bertiz solicitando establecer una Casa Universitaria en el Norte para materializar el dictado de cursos universitarios (Distribuidos, N° 318/972, citado en: Jung, 2012: 98) (Ver Selección

¹³ Entrevista a María Angélica Dini (7/6/2012), así como al senador Eber Da Rosa (16/6/2012).

¹⁴ Entrevista al senador Eber Da Rosa (16/6/2012).



Documental). Con anterioridad, en la sesión del 29 de junio de 1972 el edil Bertiz había presentado una iniciativa referida a la Universidad del Norte, según consta en el Libro de Actas N° 22 de la Junta Departamental de Tacuarembó (Ver Selección Documental):

“(…) El mismo edil se refiere a la Universidad del Norte y solicita se curse una minuta complementaria al Ministerio de Cultura y otra a la Universidad, sobre la creación de cursos de Veterinaria y Agronomía en Tacuarembó, en lo que podría ser una carrera Universitaria” (Junta Departamental de Tacuarembó, 1973: 252).

Todas estas iniciativas pueden interpretarse como eslabones en una serie de pronunciamientos públicos de la Junta Departamental respecto a la necesidad de presencia de la Universidad. En ese sentido, la Junta ha sido un actor fuerte y constante en el reclamo de toda la sociedad de la región, integrando en varias oportunidades las delegaciones enviadas a Montevideo para hablar con las autoridades universitarias.¹⁵

Sin embargo, desde fines de la década del 60 hasta 1973 el marco de acción universitario regional se ve determinado por la tensa relación entre la Universidad y el gobierno nacional en torno del retaceo presupuestal (Bralich, 2010: 56). Pese a las iniciativas de los diferentes actores locales, el proceso universitario fue interrumpido por el interregno de la dictadura a partir de 1973 que condujo a la intervención de la Universidad. En este contexto, se produce entre otras cosas la reorganización de la función de extensión, con la instauración en 1975 de la Dirección General de Extensión Universitaria, creándose algunas comisiones departamentales de extensión en Salto, Maldonado, Tacuarembó y Lavalleja (Bralich, 2010: 57).

La etapa de la dictadura implica entre otras cosas un quiebre de la actividad universitaria a nivel regional. Así, los reclamos por la presencia de la Universidad desa



“La Universidad le sirve a usted”
Escuela de Bellas Artes

15 Entrevistas al senador Eber Da Rosa (16/6/2012) y a Dardo López Rodríguez, director general de la Secretaría de la Junta Departamental (20/6/2012).



parecen prácticamente de la agenda de los temas, al menos en forma pública.¹⁶ Por su parte, durante los años 1973-1974 la Comisión Directiva electa de la AUT no funcionó (AUT, 1957: 82).¹⁷ Sin embargo, y pese a los riesgos reales que esto implicaba, diferentes personas dieron expreso testimonio de su compromiso con el quehacer universitario y con la Agrupación a través de encuentros que debían realizarse en forma secreta, incluso en sótanos de domicilios particulares.¹⁸ También se realizaban reuniones en lugares apartados de la ciudad como chacras, con la excusa de un asado o de una reunión religiosa.¹⁹ Otros encuentros de la AUT se concretaban camuflados como “ateneos” en la clínica de radiodiagnóstico de los profesionales de la medicina.²⁰ Todo el esfuerzo permitió dar continuidad a la actividad de la Agrupación. Así, en la etapa de transición desencadenada tras la realización del referéndum en 1980, que implicó el comienzo del fin de la dictadura, se consigue oficializar las actividades de la AUT con la obtención en 1984 de la personería jurídica.²¹

Por otra parte, el compromiso de los universitarios locales marcó otros caminos para superar los laberintos de la oscura etapa dictatorial. Tras el golpe de Estado de 1973 y de la intervención de la Universidad, la Escuela de Bellas Artes fue uno de los primeros organismos afectados, destruyéndose valiosas obras artísticas y materiales.

16 Entrevista al senador Eber Da Rosa (16/6/2012).

17 Los profesionales electos para integrar la Comisión habían sido el escribano Pablo Itamousu como presidente, acompañado por los integrantes titulares doctor Cléber Vilar Segura, el doctor Fernando Texidor, el ingeniero agrimensor Gabino Ríos, el doctor Juan José Seoane, la doctora María Gamio de Ríos. A ellos se sumaba una nómina de suplentes como el doctor Enrique González de Mattos, el doctor Jorge Alejandro, el doctor Juan Galárraga, la dietista Lilián Ferraz, el escribano Gregorio Ríos, el doctor Nelson Ferreira Buadas y el químico Juan A. Ríos.

18 Entrevista a Gladys Teresa Yacks Cuiligotti, funcionaria de la Casa de la Universidad de Tacuarembó (3/5/2012).

19 Entrevista a Tomás De Mattos (4/6/2012).

20 Entrevista al ingeniero agrónomo Gustavo Ferreira (7/6/2012).

21 A partir de ese momento, en 1985 se aprueba su estatuto gremial. Así la AUT pasa a funcionar como una agrupación de segundo orden, integrada por los gremios universitarios así como por los mismos universitarios y cuya actividad fundamental es la coordinación entre gremios. Anteriormente, la AUT funcionaba como agrupación de primer orden (AUT, 1988:2).



Sin embargo, una serie de afiches realizados originalmente por la Escuela en 1973, en el lapso comprendido entre el golpe de Estado y la intervención, llegó a Tacuarembó poco antes de la destrucción perpetrada en la Escuela y fueron conservados en secreto durante años por el ingeniero Lima. Aún hoy se conservan en el Archivo de la Casa de la Universidad como testimonio de la memoria universitaria material e inmaterial y forman parte de su patrimonio histórico-artístico (Selección Fotográfica).

3.2 Creación de la CUT: la etapa 1985-2004

3.2.1. Surgimiento de la Casa en el contexto de recuperación democrática: el entusiasmo inicial

Tal como sucediera en otros diversos ámbitos, el retorno de la democracia también impregna decisivamente la vida universitaria nacional y puede considerarse como el inicio de una nueva etapa. Así, como hito en el desarrollo histórico de la Universidad debe mencionarse la creación en el año 1985 de la Dirección de la División Servicios del Interior, que será presidida por el arquitecto César Rodríguez Musmanno y que centralizará la relación de la Universidad con el Interior. En ese marco, la vida universitaria a nivel regional recibe un nuevo impulso y vuelven a realizarse elecciones para una nueva comisión Directiva de la AUT.²²

Con el firme impulso del Director de la División Servicios del Interior y contando con el apoyo organizativo de la AUT, el 17 y 18 de agosto de 1985 se celebra en Tacuarembó un evento sumamente significativo, el Encuentro con el Interior. La con-



Antigua sede de la Casa de la Universidad de Tacuarembó

²² Entrevista al senador Eber Da Rosa (16/6/2012). La nueva Comisión estaba integrada por el ingeniero Ceferino Lima, la doctora Graciela Vázquez, el doctor Walter Oleghi, el doctor Eber Da Rosa, el ingeniero agrimensor Daniel Gravina, la contadora Lugarda Ríos, la ingeniera agrónoma Nora Varela, el doctor Alberto Estévez, el arquitecto Hugo Perreda, el escribano Enrique Porcile, el doctor Hugo Yarto, la enfermera universitaria Carmen Larsqueta. También actuaron Marta Isasa, Daniel Arbello, Marta Temesio, Gloria Barbosa, José María Telechea, Teresita García, Carmen Echeverría, Zime Teixeira, Eduviges Estévez, Ferminiano Cardozo, Shunter Müller, Hugo Fierro (AUT, 1957: 82; Material de exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo Casa de la Universidad de Tacuarembó).



vocatoria era concebida como un espacio de intercambio de ideas y proposiciones que permitieran a la Universidad encauzar inmediatamente el diseño de una política universitaria en el marco de una abierta participación. Como señalan los considerandos de la Fundamentación del Encuentro respecto a la elección de Tacuarembó como sede del Encuentro, se tuvieron en cuenta diversos aspectos, entre los que se destacaba: “(...) la necesidad de que el mismo no se desarrollara en ninguno de los asentamientos universitarios ya existentes en el Interior, la pujanza y dinamismo de los egresados universitarios de Tacuarembó en plena reorganización de su Agrupación Universitaria, la colaboración e interés demostrados por su gobierno departamental y su excelente ubicación geográfica como nudo de comunicaciones del interior del país” (UDELAR, 1985: 5).²³

Participantes y público en general sesionaron en pleno en la sala de actos del Club Tacuarembó, cedida por las autoridades para la realización del Encuentro. Los intercambios sobre diferentes temáticas incluyen planteos acerca del concepto de Universidad para el país, así como las demandas del Interior para el diseño de una nueva política universitaria articuladas por los delegados de Paysandú. Por su parte los universitarios de Tacuarembó señalan la necesidad de una impostergable regionalización de la actividad universitaria, lo que implicaba la creación de centros regionales de investigación así como la actualización profesional para los graduados del Interior. Al mismo tiempo los egresados locales proponen que la AUT:

“(...) asuma la responsabilidad de promover la creación de una Casa de la Universidad, mediante el aporte de los profesionales radicados en el medio y la colaboración monetaria, en especie o en mano de obra de la Intendencia Municipal, del Ministerio de Obras Públicas y del resto de la población” (UDELAR, 1985, 17).

²³ En las palabras de un observador externo, la elección de Tacuarembó se dio en función de su trayectoria, su ímpetu, la militancia de sus universitarios y su gente. Lo que se buscaba no era meramente atender los requerimientos de los profesionales universitarios, sino que éstos devinieran en los intérpretes de las ideas y proyectos de la Universidad. Ya en ese momento la Universidad focalizaba el tema de la descentralización: Entrevista al arquitecto César Rodríguez Musmanno (28/5/2012).



Por su parte, también los representantes de la Agrupación Universitaria de Rivera manifiestan planteos, ideas y proyectos desde una visión crítica del centralismo:

“Hemos creído conveniente justificar nuestra presencia en ese encuentro dado que nuestra Agrupación ha sido ignorada, tal vez por desconocimiento de su trayectoria (...). La Agrupación se creó en 1956 como iniciativa de propuesta cultural de los universitarios en este lejano Norte, tan abandonado y tan relegado por el macrocefalismo montevideano. Y durante todos estos años de decaimiento de la actividad de los grupos universitarios y de la propia Universidad, nuestra Agrupación, posiblemente como caso único en todo el país, fortaleció su acción, multiplicó sus esfuerzos para que el universitario no se sintiera disminuido e inútil en el tiempo de la dictadura” (UDELAR, 1985: 18).

Junto a los aportes relativos a visiones profesionales específicas y las posibles estrategias de extensión, la problemática del centralismo y el rezago relativo del Interior constituyen un hilo conductor presente en la mayoría de las exposiciones. Así, las palabras del contador Danilo Astori resumen la percepción de muchos:

“(...) la temática del Interior se inserta en la actitud de apertura de la Universidad. Pero además, la actitud de la universidad hacia el Interior, se inserta en la actitud del país con el Interior. Porque vamos a entendernos, aquí no ha habido meramente una Universidad que ha vivido de espaldas al interior. Aquí ha habido y hay un país que vive de espaldas al Interior” (UDELAR, 1985: 34).

Al final del Encuentro, el 18 de agosto de 1985, la firma de la Declaración Conjunta por parte del Intendente de Tacuarembó Sergio Chiesa, por el Presidente de la Junta Departamental Franco Freducci, el Rector de la Universidad Samuel Lichtensztein y los integrantes de Secretaría Ejecutiva Provisoria de la AUT Ceferino Lima y José María Telechea, formaliza el acuerdo para que se establezca la Casa de la Universidad de Tacuarembó (Ver



Selección Documental). Como resultado del Encuentro se produce la edición de la publicación “Encuentro con el Interior” (UDELAR, 1985), en la Serie Diálogos Universitarios, que fue apoyada por la Dirección General de Extensión Universitaria. La publicación recoge las intervenciones más destacadas de los participantes, así como fotografías e ilustraciones que incluyen los murales rescatados de la Escuela de Bellas Artes en 1973 y que habían permanecido escondidos en Tacuarembó desde aquel entonces.

A partir de ese momento se suceden una serie de acciones por parte de la AUT tendientes a concretizar el compromiso asumido, entre las que destaca una evaluación del medio y elaboración de un documento memorándum que se eleva al Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad.²⁴ Consecuentemente, por la Res. N° 42, Exp. 7589/86 del 29 de septiembre de 1986 del CDC, la Casa de la Universidad de Tacuarembó es creada como un servicio universitario con asiento en dicha ciudad pero con competencia en todo el ámbito departamental, estableciendo que sus fines son los establecidos por el Art. 2 de la Ley Orgánica de la Universidad (Ver Selección Documental). Tras una etapa de estudio, el CDC aprueba en noviembre de ese año el Estatuto regulador de la Casa.²⁵ Se entendía que en términos generales competía a la Casa el desarrollo de la actividad de extensión en el medio (AUT, 1988: 3).

Sin embargo, la implementación de lo resuelto se posterga, entre otras cosas por razones presupuestarias.²⁶ Esto lleva a la AUT a ratificar su compromiso en una carta de diciembre de 1986 elevada al Rector Lichtensztein. Allí se detallan las actividades realizadas desde el Encuentro de agosto de 1985 y se reclama agilizar el proceso:

“En fin, como verá, el año no transcurrió en vano para nuestra agrupación. Pero, cabe

²⁴ El documento titulado “Actividades de AUT: Período 1985-1987 detalla todo el rango de actividades de la Agrupación. Dentro de las actividades denominadas externas, el punto 5 lista las actividades con la Universidad relativas a la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

²⁵ De acuerdo al Estatuto, los órganos de la Casa eran el Director (a ser designado por el CDC) y el Consejo Asesor, que se integraría con tres delegados universitarios, tres delegados gremiales docentes de Secundaria, dos delegados de gremios estudiantiles y dos delegados del Departamento Municipal de Cultura (AUT, 1988: 3).

²⁶ Entrevista al escribano José María Telechea (11/6/2012).



la pregunta: ¿y la Casa de la Universidad? Pues la Casa creemos sea nuestra tarea, primerísima tarea para el año entrante, y para hacerla realidad redoblabamos esfuerzos y, desde ya, tocaremos nuevamente a vuestras puertas” (Carta al Rector Lichtensztein, 22/12/1986. Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó) (Ver Selección Documental).

El año 1987 constituye un año clave para la vida universitaria regional, estimándose en ese momento que en Tacuarembó residían unos trescientos egresados universitarios (Semanao Batoví, 14/11/87 al 20/11/87). Por un lado, la Res. N° 46 del 7 de diciembre de 1987 del CDC designa como Director de la Casa al Ing. Químico Ceferino Lima (con carga horaria de 30 horas semanales y en tercera categoría),²⁷ a la vez que se constituye un Consejo Asesor de acuerdo a su ordenanza (Material de archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó, 2001), que será presidido por el escribano José María Telechea. Por su parte, la Intendencia Municipal materializa su apoyo a través de la creación de un puesto para una funcionaria encargada de las tareas de limpieza del local, designándose a Gladys Teresa Yacks Cuiligotti (IMT, 1987).

Así, el 6 de noviembre se realiza la inauguración oficial de la Casa de la Universidad en la calle Ituzaingó 181 que fue alquilado por la AUT para las actividades universitarias, para lo que circuló la esquila de invitación correspondiente (Ver Selección Fotográfica). La fachada embanderada de las nuevas instalaciones aparece en el material fotográfico de la época (Ver Selección Fotográfica).

Por su parte, la prensa local se hace eco del evento y aprovecha para anunciar:

“Actividades de extensión universitaria se realizarán en nuestro departamento, a partir de la Casa de la Universidad de Tacuarembó (...). El contador Samuel Lichtensztein anunció

27 Cabe especialmente remarcar que el Director Lima nunca aceptó percibir el sueldo como remuneración a su tarea, sino que lo donó sistemáticamente para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de la Casa. Entrevistas a Gladys Teresa Yacks Cuiligotti y María Esther Lanzzeri Laspiur (3/5/2012) y a Miriam Posada (27/4/2012).



Invitación oficial para la inauguración de la Casa de la Universidad de Tacuarembó



en la oportunidad que mediante convenios con nuestra Intendencia Municipal se registrará la presencia del Instituto de Teoría y Urbanismo de Facultad de Arquitectura, para realizar estudios socio-económicos, estudios del medio rural, la realización de un curso de Bibliotecnia, posibles cursos de verano y la instalación de una filial de la Librería de la Universidad” (Semnario Batoví, del 14/11/1987 al 20/11/87: 5).

Otros medios remarcan el significado de la iniciativa concretada:

“Este logro físico largamente acariciado pudo concretarse merced al esfuerzo de los Universitarios locales con el aporte del Municipio. Con dicho motivo estuvo en Tacuarembó el Rector de la Universidad de la República Contador Samuel Lichtensztejn quien en ajustadas palabras dio por inaugurada la mencionada casa en presencia de unos profesionales del Medio, así como del Intendente Sergio Chiesa, el Secretario Municipal Escribano Porcile y representantes de los Cursos Universitarios de los Departamentos de Paysandú y Salto” (Periódico ABC, 7/11/87).

En su discurso inaugural, el rector subraya los criterios del accionar de la Universidad:

“No venimos a plantear qué hacer, sino a preguntarles a ustedes qué es lo que ustedes necesitan. Es la casa de ustedes y no de la Universidad. Será de la Universidad en la medida que la Universidad vaya penetrando dentro de ella y compartiendo la responsabilidad de sus actividades” (Semnario Batoví, del 14/11/87 al 20/11/87: 5).

También el Intendente Municipal, Sergio Chiesa, apela a la lógica de la responsabilidad y el compromiso:

“(…) los departamentos del centro del país se están quedando sin gente (...). Habrá que hablar poco y hacer mucho (...) para detener este éxodo constante de los tacuaremoenses

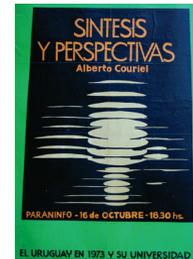


(...) Es una labor a realizar entre todos y los profesionales universitarios tienen un lugar para actuar, enfrentar este problema y buscarle solución” (Semanao Batoví, del 14/11/87 al 20/11/87: 5).

Sin embargo, las limitaciones presupuestales surgían ya en esa temprana hora como una hipoteca fundamental al proyecto universitario regional. Respecto a la Rendición de Cuentas de 1987 y cómo afectaban las actividades en el interior al presupuesto universitario, puede señalarse que la Universidad había efectuado una solicitud por 16.000 millones de pesos, el Poder ejecutivo propuso 9.000 millones y el Parlamento terminó votando al rededor de 10.000 millones. En esos 1.000 millones de diferencia se incluía el Proyecto de Descentralización Geográfica de Actividades Universitarias. Finalmente la diferencia a favor se contabilizaría en unos 400 millones. Así se estimaba que para 1988 la Universidad tendría algún margen de maniobra para apoyar algunas actividades en el Interior (Semanao Apertura, del 14/11/87 al 20/11/87: 5; Semanao Batoví, del 14/11/87 al 20/11/87: 5). El desafío que esto significa para la concreción de la proyección de la Universidad al Interior es presentado con toda claridad en un editorial de la prensa local:

“(...) el Cr. Samuel Lichtensztejn nos dejó un mensaje de fe y cabría decir –no de esperanza. Han evolucionado favorablemente las funciones universitarias básicas (...) pero lamentablemente involucionan las siempre precarias (y hoy más) posibilidades de la Universidad uruguaya (...). Cuando el máximo jerarca universitario (...) describe, sinceramente, las deseadas aspiraciones y las metas a alcanzar, desnuda las miserias de una Universidad raquíutica y sin posibilidades” (...). Reconozcamos que este asentamiento universitario (...) es una antorcha encendida que debe perdurar en el espacio y en el tiempo, para iluminar un sendero que una la acción con lo académico y la realidad con la ciencia” (Porcile Chiesa, 1987: 3).

Durante ese año clave de 1987 se dan una serie de actividades, entre las que se destacan una Jornada Regional de Educación y Sociología a cargo de la investigadora Julis Ma-



“La Universidad le sirve
a usted”
Escuela de Bellas Artes



ssera, así como un ciclo de charlas sobre Historia de la Universidad a cargo de la profesora Blanca Paris de Oddone. Asimismo la AUT y la Casa auspician las Jornadas de Geociencias organizadas por el Museo de Geociencias de Tacuarembó. Además el 9 de mayo se realiza en Tacuarembó la reunión nacional de Mesas de Agrupaciones Universitarias del Uruguay (AUDU).

Por su parte, el 12 y 13 de septiembre del mismo año tiene lugar en Rivera el II Encuentro Nacional de Agrupaciones Universitarias, con el apoyo organizativo de las Agrupaciones de Rivera, Tacuarembó, Juan Lacaze, Florida así como de la AUDU (Informe de los delegados al 2º Encuentro Nacional de Profesionales Universitarios, 1987).²⁸ También en 1987 la AUR proponía oficialmente a las autoridades universitarias la creación de una Casa de la Universidad en Rivera, descontando el apoyo de las asociaciones profesionales, de los docentes y estudiantes, la Intendencia, la Junta Departamental y las asociaciones gremiales. La incidencia de la temática de frontera se planteaba aquí explícitamente, tal como manifestaba a la Gaceta Universitaria el presidente de la AUR, Galo Martínez Arona:

“Todo este apoyo surge de la evidente necesidad que tiene el departamento de contar con un asentamiento universitario. No hay que olvidar que Rivera es un departamento fronterizo, y que ello implica una serie de causales, de problemas y también, por qué no, de posibilidades, que no se pueden saltar a la hora de los análisis” (Gaceta Universitaria, 1987: 12). Los reclamos fructificaron y el 27 de junio de 1988 se crea la Casa de la Universidad en Rivera como organismo dependiente de la Universidad. Ya en los años siguientes, 1988 y 1989 comienza a dictarse un complemento de la Licenciatura en Enfermería para graduados de la región Norte donde participan 40 universitarios y 6 docentes locales.

A nivel nacional, en 1988 las actividades de extensión se fusionan con actividades de

²⁸ Por Tacuarembó asisten cuatro delegados de la AUT, que participan de las sesiones que se llevan adelante en régimen de plenario. Los temas tratados son “Concepto de Profesional Universitario”, “Estructura y Fines de las Agrupaciones”, “Coordinación e Intercomunicación entre las Agrupaciones” así como “Conclusiones del Encuentro de Juan Lacaze”.



bienestar estudiantil y publicaciones y con los servicios al Interior, creándose una Dirección General: el Servicio Central de Extensión y Actividades en el medio (SCEAM), que tras ser reestructurado en 1993 pasa a denominarse Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). La proyección de la Universidad a nivel nacional hacia el Interior se consolida. En ese marco cabe mencionar el reinicio de los cursos de verano, que a partir de 1989 se realizan en forma simultánea en Montevideo y en alguna capital departamental, donde también participan Rivera y Tacuarembó y donde se destacaba entre otros servicios la Facultad de Humanidades.²⁹

Como señala Bralich (2010: 58), el clima de acuerdo que caracteriza al país tras la apertura democrática contribuyó en cierta forma a aliviar las tensiones que habían marcado la relación entre la Universidad y el gobierno nacional en la etapa previa a la dictadura. Por su parte, el ímpetu entusiasta de los comienzos impregna la región Norte. En Tacuarembó se explicita claramente en el Boletín de la AUT de agosto de 1987:

“Queremos (...) participarles nuestra satisfacción por ver en marcha nuestra Agrupación. La Asamblea del 20 de julio fue altamente positiva (...). A nosotros, nos permitió ver fundamentalmente cómo la preocupación por superar el ausentismo del año anterior nos hizo descuidar el tema fundamental de la comunicación y la noticia permanente a los afiliados (...) Por cuanto este año 1987 el nivel de participación ha sido satisfactorio, estamos quizás atendiendo de mejor forma nuestros cometidos directrices, y la Agrupación crece día a día (...) Y como canta Serrat, al andar se hace camino” (AUT, 1987: 1).

Más allá de las actividades gremiales, la dimensión cultural y recreativa no queda atrás en los comunicados de la AUT. Así, el mismo Boletín invita al espectáculo de teatro del Grupo Ensayos aclarando la publicidad de TV que se refería a “entradas limitadas”:

²⁹ Los cursos era una forma de hacer una puesta en escena de la Universidad en el Interior. Es destacable aquí el interés demostrado entonces por los docentes para ir a dictar los cursos en el Interior, actuando en un medio que para muchos resultaba nuevo. Entrevista al arquitecto César Rodríguez Musmanno (28/5/2012).



“Le explicamos: significa que todos vamos a ver la obra sentados y cómodos. No se venderán más localidades que las disponibles con asiento” (AUT, agosto 1987: 2).

También se percibe un enfoque que pretende ser de género al dirigirse a las mujeres miembros de la AUT:

“Señora profesional: NO COCINE EL DOMINGO. Tenemos olla en nuestra Sede. Venga con platos y cubiertos. Cocina el experto del Lungo (el maestro Maneco). Atención: ¡No suspendemos por lluvia!” (AUT, agosto 1987: 2).

3.2.2. Dificultades y ratificación de compromisos: pese a todo, la Casa deviene en referente regional

En los avances de la proyección de la Universidad en el Interior tras el retorno de la democracia pueden ya rastrearse esfuerzos en pos de una organización en clave regional, quedando la Casa de Tacuarembó bajo la órbita de la Regional Norte en Salto, que asume un rol preeminente por su antigüedad y presencia en el medio. Pese al entusiasmo propio de una época fermental, también las dificultades se hacían explícitas en los tiempos iniciales, sobre todo en la dimensión del financiamiento: mientras que en 1987 la Casa recibe una partida de material consistente sobre todo en papelería, en 1988 se le asignó una primera partida para inversiones ejecutada a través de la Regional Norte, que consistió en una máquina de escribir, un equipo amplificador, un proyector de diapositivas y un proyector de láminas, lo que evidentemente no estuvo a la altura de las expectativas creadas (Ver Selección Documental).

Como ya se mencionó, la Intendencia aportaba un personal de servicio y los profesionales realizaban contribuciones para solventar los gastos de funcionamiento pero resultaban insuficientes.³⁰ Así, la necesidad de fortalecer los apoyos de la Uni-

30 Los talonarios de recibos de las contribuciones correspondientes al mes de mayo de 1987 indican por ejemplo que cada profesional miembro de la AUT aportaba ese mes NS 300.



versidad llevó en julio de 1989 al Director, con apoyo del Consejo Asesor,³¹ a elevar una enfática nota al Rector Interino Jorge Brovetto, en la que planteaba las dificultades para llevar adelante las actividades de esta dependencia de la Universidad:

“Somos conscientes de la doble importancia que tiene este asentamiento para el medio y para la Universidad, y como sostuvimos en 1985 en el encuentro con el Interior, debe ser un aporte para el país entero. Estamos dispuestos a seguir realizando cualquier sacrificio para no defraudar expectativas en ninguno de los dos sentidos reseñados, pero las carencias actuales hacen que tengamos grandes dificultades, que nos ponen al extremo de defraudar e incluso revertir esas expectativas” (Carta al Rector Interino Ing. Qco. Jorge Brovetto 12/7/1989. Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó) (Ver Selección Documental).

La respuesta del Rector Brovetto, con fecha 7 de noviembre de 1989, vía el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, da cuenta de la sensibilidad frente al tema pero al mismo tiempo de las dificultades presupuestales de la Universidad:

“La Universidad de la República iniciará el ejercicio 1990 con la misma asignación presupuestal de 1989. Con la actual asignación la Casa de la Universidad de Tacuarembó tiene una partida para gastos e inversiones que le permitirán atender sólo una parte de los requerimientos básicos solicitados. No obstante, las necesidades planteadas serán incorporadas al Proyecto de Presupuesto Quinquenal que la Universidad elevará al Parlamento a mediados del año 1990” (Carta al Rector Interino Ing. Qco. Jorge Brovetto 7/11/1989. Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó) (Ver Selección Documental).

³¹ Por el Consejo Asesor firman representantes de ADESTA, AEGAT, del Instituto de Formación Docente, docentes de la UTU, de los profesionales universitarios, así como del Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.



“La Universidad le sirve a usted”
Escuela de Bellas Artes



Para contextualizar las necesidades de apoyo, cabe mencionar algunos de los gastos que debían ser costeados por la misma Casa. Así, la nota ya citada del Director Lima al Rector Brovetto puntualiza que el aumento del alquiler desde 1987 a 1989 se había elevado de N\$ 60.000 a N\$ 165.000 y que el resto de los gastos habían aumentado en la misma proporción (Carta al Rector Interino Ing. Qco. Jorge Brovetto 12/7/1989. Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó). En el Archivo de la Casa existen también constancias de otros gastos menores que reflejan el interés por mantener las instalaciones: Así, un recibo expedido por el jardinero reza en letra manuscrita:

“Recibí de la Agrup. Universitaria de Tbó la suma de N\$ 3.900 por concepto de atención de parral y jardín. Tacuarembó, 11 de julio de 1987. Waldemar Mequita.”

La necesidad de buscar otros apoyos determina la firma de un Convenio entre la Intendencia Municipal de Tacuarembó y la Universidad el 24 de agosto de 1989 a fin de permitir el funcionamiento de la Casa en un edificio municipal. Esto permitió la mudanza a las instalaciones de la planta superior de la calle Joaquín Suárez 215 (Convenio Intendencia Municipal de Tacuarembó-Universidad de la República, 1989).³²

Progresivamente la Casa de la Universidad se convierte en referente para la prospección de demandas por parte de los organismos centrales de la Universidad. Así, en una carta de octubre de 1987, del Director General de Planeamiento Universitario a los representantes de la Casa solicitando apoyo para el estudio a realizar por la Unidad de Proyectos con el objetivo de definir grandes orientaciones acerca de las actividades de la Universidad en el Interior:

“A estos efectos se ha definido realizar una serie de entrevistas con instituciones, organizaciones y/o informantes calificados de la localidad con el fin de incorporar los puntos de vista locales. En hoja aparte que se acompaña, se formulan los temas a indagar y la lista

³² Entrevista Gladys Teresa Yacks Cuiligotti (3/5/2012).



tentativa de interlocutores definidos” (Carta del Director de Planeamiento Universitario, 21/10/1987. Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó).³³

Entre las actividades de la Casa debe también mencionarse la vinculación que procuraba establecer entre potenciales estudiantes del medio local y otras sedes, como la Regional Norte de Salto. Así, desde la Casa se difundían por ejemplo los comunicados de llamados a pre-inscripción para algunas de las carreras dictadas en Salto, siendo posible registrarse desde Tacuarembó. También se divulgaban convocatorias para inscribirse en cursos para graduados durante los fines de semana a realizarse en la Regional Norte. Por otra parte, también los estudiantes de Tacuarembó se dirigían al Director de dicha Regional para plantear sus demandas concretas de formación:

“Los abajo firmantes, estudiantes bachilleres residentes o domiciliados en esta ciudad, plantean a Ud. por la presente su aspiración de cursar estudios universitarios de INGENIERÍA en esa regional, ya que no pueden optar por realizarlos en la Universidad y Facultad de Montevideo por condicionantes de carácter económico que momentáneamente les impide una radicación en aquella ciudad. Plantean asimismo su aspiración de usufructuar becas existentes o a crearse, así como la de usufructuar un espacio en hogares y comedores estudiantiles que funcionen en la órbita de esa Regional” (Carta al Director de la Regional Norte, 21/12/1987. Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó).

La Casa difundía los comunicados de prensa relativos a las elecciones universitarias y sus padrones, aunque las elecciones se realizaran en la Corte Electoral. Por otra parte, la institución también funcionaba como enlace con algunos programas de cooperación de

³³ En la lista de temas a tratar en las localidades elegidas (Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rivera) se mencionan la expectativa existente acerca de la posible presencia de la Universidad en el medio, los cometidos más requeridos (docencia, investigación o extensión y asistencia), principales áreas del conocimiento requeridas, principales problemas existentes en el medio a fin de considerarlos como posibles objetos de estudio, así como los servicios centrales de la Universidad más requeridos (informática, bibliografía, bienestar estudiantil).



embajadas extranjeras y emite recomendaciones para profesionales del medio, a fin de usufructuar a futuro de los conocimientos adquiridos, como en el caso de una carta dirigida al Secretario de la Embajada de Israel:

“Los abajo firmantes, en representación del Consejo Asesor de la CASA DE LA UNIVERSIDAD DE TACUAREMBÓ, por la presente se permiten recomendar a Ud. a la Profesora TAMARA FRANCO DE KRAWCYSZYN, a efectos de que se le conceda una beca para la participación en el ciclo sobre la problemática suburbana que se desarrollará en Israel el próximo mes de noviembre. La Profesora Franco, que ha estado muy en contacto con esta institución, creemos sea la persona indicada para el aprovechamiento integral de este Cursillo, cuyas directivas podrá luego volcar en nuestro medio con positivos resultados” (Carta al Secretario de la Embajada de Israel, 20/8/1987. Material de Archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó).

Asimismo la Casa de la Universidad organiza en junio de 1988 la Semana Universitaria. En ese año son elegidos los integrantes de la última Comisión de la AUT,³⁴ la que con el correr del tiempo comienza a perder dinamismo. Por su parte, los años 90 se vieron marcados por las dificultades que también afectaban a otras dimensiones de la vida nacional y regional, signadas por procesos de ajuste estructural. Sin embargo, en 1991 la Casa consiguió obtener la designación de un funcionario administrativo que permitió una mejor difusión respecto a las becas de bienestar y del Fondo de Solidaridad que además apoyaba en la organización de las actividades de carácter cultural y de actualización profesional.³⁵

Si bien la actividad universitaria a nivel nacional se vio afectada por el conflicto entre el Gobierno y la Universidad por el presupuesto de la institución, durante el año 1992 en Ta-

34 Sus integrantes fueron la Química Mabel Villamil, el Musicólogo Fernando Cardozo, la Asistente Social Nelly Seijo, la Doctora Sheyla Ríos y el Escribano César Ortiz Bosch.

35 Entrevista a María Esther Lanzzeri Laspiur (3/5/2012).



cuarembó la Casa no interrumpe sus actividades, como la conferencia del director del Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias presentando su libro “Nuestro Uruguay Piri” o los trabajos con la Comisión de Cultura de la Junta Departamental referidos a la problemática de los estudiantes del Interior al ingreso a la Universidad. Asimismo, en abril tiene lugar una exposición plástica de Gustavo Alamón, se apoya la creación de la Comisión Pro-Homenaje y Reivindicación de Carlos Gardel y se pasa a integrar la Comisión para la creación de un Museo de Artes Plásticas. En junio se realiza un seminario sobre la situación y perspectivas socio-económicas de las regiones limítrofes del MERCOSUR, con delegados de Río Grande, Misiones, Santa Fe y Corrientes. En setiembre se presenta el libro “Integración y Desarrollo Regional en áreas de Frontera”. A eso se suman diversos cursos sobre sexualidad y drogadicción, retórica de la imagen, educación para los medios, historia contemporánea en Argentina, Chile y Uruguay, relaciones públicas, así como Jornadas de Geociencias (Material de Exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo de la Casa de Tacuarembó).

Como índice de las dificultades estructurales que determinan también el devenir regional, en 1994 la Casa de la Universidad participa en el conflicto por el presupuesto de la Universidad desarrollando diferentes acciones de apoyo a los reclamos presupuestales.³⁶ También en Rivera se producen pronunciamientos como el del Claustro de la Escuela Universitaria de Enfermería (EUE) que en 1994 resuelve declararse en sesión permanente a fin de considerar como centro el conflicto universitario, reconociendo públicamente la justicia y legitimidad de los reclamos de los funcionarios docentes y no docentes, que abarcaban la problemática salarial pero que también hacían al proceso y los resultados de las acciones de la Universidad en el medio. Al respecto se eleva una nota al Ministro de Economía y Finanzas, Ignacio De Posadas:

36 Concretamente, la Casa de la Universidad participó de dos actividades donde recibe una delegación de la Intergremial (docentes y funcionarios) concertando entrevistas con el Intendente Departamental y las distintas bancadas de la Junta Departamental. En estas instancias los delegados transmiten el alcance de las demandas presupuestales. Como resultado, la Junta Departamental discute el tema en reunión ordinaria y emite una declaración de apoyo a la Universidad (Material de Exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo de la Casa de Tacuarembó).



“La Universidad le sirve a usted”
Escuela de Bellas Artes



“Solicitamos al Sr. Ministro que frente a la situación planteada en la Universidad de la República cuyo carácter va más allá de lo que pudiera ser una reivindicación política y salarial, apelamos a la sensibilidad del Señor Ministro en el sentido de instrumentar las medidas pertinentes para solucionar el actual conflicto lo más rápidamente posible, teniendo en cuenta que no sólo afecta la marcha de una Institución de Enseñanza, sino del país en su conjunto” (Carta al Sr. Ministro de Economía y Finanzas Ignacio De Posadas, 20/4/1994).

Pese al conflicto, en Tacuarembó se llevan adelante una serie de eventos con docentes (Material de Exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo de la Casa de Tacuarembó): una conferencia de la Licenciada Liliana Moreira en Paso de los Toros, conferencias referidas a semiótica y metodología de la ciencia, Jornadas de Geociencias, Jornadas de Agricultura y huertas familiares, un cursillo para docentes de Química, una actividad con el Grupo Desarrollo Local de la cooperación internacional canadiense, una actividad conjunta con la Facultad de Medicina y una actividad con la Facultad de Ciencias Sociales sobre el tema integración regional latinoamericana y el MERCOSUR. A su vez se pasa a integrar la Comisión de Homenaje y creación del Museo Carlos Gardel conjuntamente con la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Por falta de recursos, las actividades disminuyen durante el año 1995. Mientras que en junio se realiza un seminario titulado “Educación, Formación profesional y Empleo”, en octubre se concreta un encuentro de profesionales universitarios y dos cursillos: “La imagen y el video educativo” y “La cooperativa como empresa” (Material de archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó, 2001). En junio de 1996 se organiza una Jornada Regional titulada “¿Qué salud queremos los uruguayos?” y un seminario sobre la transformación universitaria en el tercer milenio. En setiembre se concreta la actividad con la Facultad de Comunicación “Introducción al lenguaje audiovisual”, así como un seminario sobre “Medios audiovisuales en el aula” en Paso de los Toros. Por otra parte, en una reu-



nión de Directores en el mes de julio se discute acerca del funcionamiento de las Casas de la Universidad en el Interior (Material de Exposición de la Casa de la Universidad, Club Tacuarembó, 2001. Archivo de la Casa de Tacuarembó).

El período de dificultades desemboca en la decisión en 1997 de que la Dirección de la Casa de la Universidad pase a ser honoraria. De hecho, desde su creación había funcionado de esa forma, ya que el Director Lima donaba su remuneración para los gastos operativos de la Casa. La nueva realidad implicó que para los ejercicios de 1998 y 1999 la actividad que registra la Casa fuera casi nula, ya que el fondo permanente de aportes era insuficiente y los pedidos de refuerzo de recursos de la Regional Norte no habían tenido éxito. Como clave interpretativa debe recordarse que la problemática presupuestal de la Casa se enmarcaba en las discusiones y tensiones de la Universidad a nivel nacional, inmersa entonces en un proceso de reestructura y de controversia en torno a su presupuesto.

Por su parte, la década de los 90 conlleva una serie de concreciones en la vecina Rivera. Así, de 1992 a 1996 se dictan los tres últimos años de la Licenciatura en Enfermería. En 1998 la Facultad de Odontología comienza a dictar cursos de Higienistas y Asistentes, así como un posgrado en tratamiento de disgnasias, una experiencia que estrechó la colaboración entre docentes locales y de Montevideo con un enfoque multidisciplinario ya que participaron varios servicios de la Universidad. En diciembre de 2000 la Asamblea General del Claustro sesiona en Rivera, con un cabildo abierto del que participan diputados, ediles, directores de liceo, estudiantes y padres. Se plantea allí la posibilidad de diversificar la oferta formativa universitaria en la región, lo que se materializa al año siguiente: a partir de mayo de 2001 comienzan a dictarse las carreras de Archivología, Bibliotecología, Diplomatura en Lenguajes y Sociedad en zonas de Frontera, técnico en gestión de recursos naturales, auxiliar de enfermería e investigación en música. A esto se suman pasantías en las áreas de Odontología, Veterinaria, Agronomía, Medicina e Ingeniería (UDELAR, 2004: 261).



El rápido proceso de crecimiento culmina con la inauguración el 7 de junio de 2002 de la Casa de la Universidad de Rivera. El 20 de agosto el CDC habilita el pase a Centro Universitario de Rivera (CUR), lo que conlleva la constitución de la Comisión Directiva y la creación del cargo de un docente extensionista. A comienzos de 2003 se designa a la doctora Ana María Casnati como Directora del Centro.

Por su parte, pese a los avatares de la crisis socio-económica desatada a partir de 2001 y que afectan la vida nacional en las más diversas dimensiones, las actividades de la Casa de la Universidad de Tacuarembó no se interrumpen. Así, en la semana del 23 al 28 de mes de setiembre de 2001 se realizó la Semana de la Confraternidad Universitaria de Tacuarembó, con presencia del Rector.³⁷ En el acto de apertura se firma un Convenio Marco con la Universidad y la Intendencia Municipal de Tacuarembó, presidida por Eber Da Rosa, que apuntaba al desarrollo de cursos en materia periodística.³⁸ Al mismo tiempo, se realiza una recolección de firmas para asumir el compromiso de transformar la Casa de la Universidad en un Centro de Estudios Universitarios. Asimismo, la AUT y la Casa de la Universidad realizan un homenaje a César Rodríguez Musmanno.³⁹ Junto a las presentaciones relativas a las actividades de la AUT, la programación incluía las Jornadas sobre Derechos Humanos así como las Jornadas Departamentales de Economía donde entre otras cuestiones se discutieron lineamientos para el desarrollo local y la creación de un Instituto de Desarrollo Sostenible con sede en Tacuarembó.

37 Observadores externos a Tacuarembó destacan el rol de la AUT, así como el compromiso del gobierno departamental y la sociedad civil, en especial los representantes del mundo de la cultura: Entrevista al Arquitecto César Rodríguez Musmanno (28/5/2012).

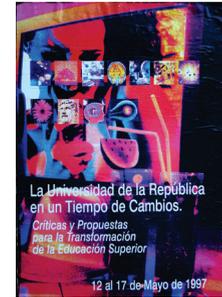
38 El Convenio preveía que Santiago Pereira, dueño de un canal de cable, ponía a disposición la infraestructura para la realización de los cursos. Finalmente el Convenio no pudo materializarse: Entrevista al senador Eber Da Rosa (16/6/2012).

39 La relación de Rodríguez Musmanno con Tacuarembó se estableció a través de la AUT y el Ingeniero Lima. Al momento de realizarse en Tacuarembó el Encuentro con el Interior en 1985 Rodríguez Musmanno apoyó decididamente el evento desde la Dirección de la División Servicios del Interior. Su fuerte vinculación con la Casa de Tacuarembó, que se prolongó tras ser designado Director General de Extensión y Actividades en el Medio, quedó plasmada en las obras plásticas de su autoría que obsequió a la sede y que hoy ornamentan las instalaciones.



A la vez, se organizó una Exposición sobre las actividades de la AUT y de la Casa de la Universidad, así como una Exposición de los murales de la Escuela de Bellas Artes que habían ilustrado el Ciclo de Conferencias en el Paraninfo en 1973⁴⁰ y que habían estado ocultos en Tacuarembó durante la dictadura. Habiendo sufrido el paso del tiempo, fueron restaurados por el artista Carlos Sabaño para la Exposición que coincidía con las celebraciones de los ochenta años de existencia del Club Tacuarembó (Ver Selección Fotográfica).⁴¹ El evento, que cerró con una cena-show con la actuación del grupo musical “Los Aparceros”, es catalogado por algunos como un hito cultural en la historia del departamento. Así, las obras expuestas llamaron la atención en la región, también entre artistas plásticos como Gustavo Alamón y Joaquín Correa.⁴²

En el año 2001 se produce la mudanza de la Casa desde la planta superior de la calle Joaquín Suárez a las instalaciones de la calle General Flores 83, donde se pasó a funcionar en el espacio cedido por la Intendencia en el local donde también funcionaba el proyecto MEVIR-Unión Europea, con el que se compartía la sala de reuniones. En forma casi simbólica, el cierre de la primera etapa histórica de la Casa de la Universidad de Tacuarembó, tal como es identificada por los actores locales, coincide con la muerte en abril de 2003 de su primer director, el ingeniero químico Ceferino Rosa Lima, apodado coloquialmente como “el Cholo”. El obituario de sus compañeros de la Casa, publicado en la prensa local, recoge su protagonismo y las diferentes aristas de su personalidad, subrayando su rol dentro del quehacer universitario regional:



“La Universidad le sirve a usted”
Escuela de Bellas Artes

40 Dado el clima de tensión política y de enfrentamiento crítico hacia la Universidad el Ciclo de Conferencias concebido por el rector Samuel Lichtensztejn tenía como objetivo ilustrar a la ciudadanía respecto del compromiso de la Universidad con el país y sus problemáticas, por lo que su slogan era “La Universidad le sirve a usted”. Tras la intervención a la Universidad gran parte del material de la Escuela fue quemado, por lo que los afiches guardados en la Casa son únicos, lo que les otorga un valor único (Entrevista con Samuel Sztern, 28/7/2012).

41 Entrevista a Carlos Sabaño (12/7/2012). Las reproducciones de los afiches ilustraron el fascículo resultado del Encuentro con el Interior celebrado en Tacuarembó en 1985. En cuanto a los afiches, tras la muerte del Ingeniero Lima fue la abnegación del personal de apoyo en la persona de Gladys Teresa Yacks Cuiliggotti lo que permitió la correcta conservación del material que le fuera entregado en custodia por la viuda del Ingeniero Lima Miriam Posada.

42 Entrevista al Arquitecto César Rodríguez Musmanno (28/5/2012), así como al Escribano José María Telechea (11/6/2012).



“(…) Cholo hay uno solo, pero todos le conocimos muchas facetas. El químico, el empresario (no importa si exitoso o no), el deportista, el hombre político, pero sobre todas las cosas, EL UNIVERSITARIO. Sucede que tal vez no hay otro caso de Universitario que se sepa y se sienta tan ligado a su Universidad de la República, respecto de la cual Cholo no miraba esfuerzos, en sacrificios, en entrega. Desde siempre fue paladín de la Agrupación Universitaria, y es difícil pensar en la AUT sin ver a Cholo portando su bandera. Pero también es imposible pensar en la instalación entre nosotros de la Universidad- a partir de aquel encuentro con la Universidad del año 1985, del que fue su gran hacedor- sin saber que Cholo Lima fue algo más que el director de la Casa de la Universidad” (Semanao Batoví, 11/4/2003).

La partida del Ingeniero Lima coincide con la declinación del quehacer universitario local, entre otras cosas por la incapacidad de sostener la dinámica anterior.⁴³ Así, la revisión de la documentación permite identificar un último registro de la sesión de la AUT efectuada el 18 de mayo de 2001 (AUT, 1957: 114-115), aunque existen constancias de una sesión posterior del 5 de octubre de 2001 que no fue incorporada al Libro de Actas.

3.3 La etapa de la transición: 2004-2007

Tras las dificultades propias del primer período, en 2004 comienza una nueva etapa para la Casa de la Universidad. Así, por un lado el pro-rector de Extensión Carlos Rucks⁴⁴ y otros integrantes de la Comisión Sectorial de Extensión como el ingeniero Gustavo

43 Entrevistas al Escribano José María Telechea (11/6/2012), al Ingeniero Agrónomo Carlos Olaizola (13/6/2012), así como a Tomás De Mattos (4/6/2012). Las palabras de De Mattos ilustran la dificultad de conciliar los requerimientos de la militancia política, el ejercicio de la profesión y el compromiso universitario: “Los responsables fuimos nosotros. Nos faltó militancia. Nos faltó un líder carismático aglutinante como habían sido en su momento Nelson Ferreira Buadas o Sclavo. No hubo mística. Ni siquiera supimos integrar a nuestros estudiantes universitarios”.

44 Desde 1999 hasta 2006 el Ingeniero Agrónomo Carlos Rucks fue Pro-Rector de Extensión y coordinador de la Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC) de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) hasta 2010. Participó de las Misiones Pedagógicas y estuvo vinculado al Servicio de Extensión (Jung, 2012: 17).



Olveyra⁴⁵ se hacen presente en Tacuarembó con la idea de revitalizar la Casa, para lo que se contacta al ingeniero Jorge Marchesoni dentro del equipo de la Intendencia.⁴⁶ A partir de allí se convoca un grupo de personas dispuestas a apoyar el proceso, que se articulan en la Comisión Pro Universidad, creada en ese año.⁴⁷ Por otra parte, se efectúa un paso importante en esa dirección a través de la creación de la Unidad de Extensión de Tacuarembó y la consiguiente designación por concurso del Dr. Julio Sayes para un cargo docente (G°1 25 horas semanales) en diciembre de ese año. Esto permite superar la estagnación que durante el período anterior había significado no contar desde 1997 con un cargo directivo designado. La creación de dicho cargo constituyó una decisión en el marco de una nueva política definida desde la Comisión Sectorial de Extensión y desde la propia Universidad. Esto posibilitó la creación de cargos similares en Melo y Artigas, acompañados por una coordinación general a través del ingeniero Olveyra.

Concretamente, una de las funciones centrales del nuevo docente consistía en la generación de vínculos de la Universidad con la sociedad de Tacuarembó y de representación, lo que implicaba ser la cara visible de la institución en el departamento, con el peso que eso implicaba. Específicamente en el caso de Tacuarembó existía una demanda histórica respecto a la presencia de la Universidad, que a nivel local hasta ese momento era visualizada sólo a través de los cursos. Así, se dio la necesidad de definir modos propios de asumir las funciones, ya que no existían lineamientos taxativos. Por otra parte, los límites presupuestales eran reales, ya que



Comisión Intersede -Cenur
Noreste

45 El Ingeniero Agrónomo Gustavo Olveyra fue asistente de extensión en la Estación Experimental de Paysandú y fue trasladado con su cargo a la Escuela San Antonio de Salto. Fue integrante de la Comisión que tuvo a cargo la instalación de la Casa de la Universidad de Salto, inaugurada en agosto de 1970. Desde los años 90 hasta 2008 fue Coordinador del Interior del SCEAM (Jung, 2012: 14).

46 Como antecedente contaba aquí el hecho de que en el marco de la Intendencia Marchesoni había creado un espacio de intercambio interinstitucional denominado "Ámbito por el Desarrollo Rural": Entrevista al Ingeniero Agrónomo Gustavo Ferreira (7/6/2012).

47 Entrevistas al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012) y al Ingeniero Agrónomo Daniel Cal (15/5/2012). Pueden mencionarse aquí a la Directora de Cultura de la Intendencia Municipal, Teresita Pérez así como Patricia Mullin de la misma Dirección, el Director del Centro latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Daniel Cal, el Director de la Regional Norte del INIA (Instituto de Investigación Agropecuaria), Gustavo Ferreira, el Ingeniero Agrónomo Jorge Marchesoni, el diputado Edgardo Rodríguez, estudiantes del Liceo 1, docentes de UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay), Freddy Lisboa Martínez de la Intersocial, el Arquitecto Máximo Castro, el Escribano César Ortiz así como los ediles Ihara Sosa, Sergio Núñez Moraes, Cándido Duarte y Rebeca Pintos.



el presupuesto disponible para realizar actividades en Tacuarembó era de \$60.000 anuales.

En ese momento resultó clave el rol de la Comisión de Apoyo a la Casa de la Universidad, que asumió un fuerte compromiso y que desde 2005 continuó la tarea anterior de la Comisión Pro Universidad, cuyo accionar había tenido un tinte más bien reivindicativo. Por otra parte, el desempeño de la Comisión de Apoyo es interpretado por algunos actores como el germen inicial de una forma de trabajo interinstitucional e intersectorial que hoy ya se ve afianzado en la sociedad de Tacuarembó.⁴⁸ Un ejemplo de búsqueda de vinculación interinstitucional y actuación conjunta en diversos ámbitos estuvo dado por el apoyo al surgimiento de la Agencia de Desarrollo de Tacuarembó (ADT) en el año 2004. Asimismo dicha interacción interinstitucional posibilita la creación de la Cátedra Washington Benavidez en 2005, contando con el decidido apoyo de la Directora de Cultura de la Intendencia, Teresita Pérez, del docente extensionista de la Casa, Julio Sayes y del entonces director del CLAEH, Daniel Cal.⁴⁹ Entre los actores locales que vuelven a mostrar su compromiso con el proyecto universitario regional puede mencionarse a la Junta Departamental. Así, en la sesión ordinaria del 29 de setiembre de 2005 se sanciona por unanimidad el Decreto 005/05 (Ver Selección Documental):

“VISTO, los Exps. Ints. 007/05 (caratulado “Ediles Dptales. Sergio Núñez Moraes, Ihara Sosa, Cándido Duarte y Atilio Somoza (...) presentan proyecto para declarar de interés departamental la implementación de cursos dependientes de la Universidad de la República en nuestro departamento”), y, 008/05 (caratulado Alberto Castelli (...) presenta proyecto de resolución para declarar de interés departamental la presencia de la Universidad de la República en nuestro departamento, en tareas de extensión, investigación y docencia; RESULTANDO; que es una necesidad de nuestra población, contar en el departamento de Tacuarembó, con cursos de carácter universitario, habiendo existido ini-

48 Entrevista al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012). La Comisión tenía carácter abierto.

49 La Cátedra Washington Benavidez constituye hoy una asociación civil que promueve actividades de orden cultural. Entrevista a la Presidente e iniciadora de la Cátedra, María Estela Olivera Prietto (11/6/2012).



ciativas de este tipo, desde la década del 60, tanto en forma personal como institucional; CONSIDERANDO; los actuales esfuerzos que llevan adelante instituciones como la Casa de la Universidad de Tacuarembó y las Inter-Sociales de Tacuarembó y Paso de los Toros; CONSIDERANDO; que hay voluntad política de UDELAR, en favorecer y profundizar el proceso descentralizador (...) ATENTO; a lo establecido por el artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República, y a las disposiciones contenidas en el Decreto 048/03 de 20/05/04 (...) LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ; DECRETA: Artículo 1ro: Declárase de Interés Departamental, la instalación de un centro universitario en el departamento de Tacuarembó, donde funcionen actividades que abarquen tareas de extensión, investigación y docencia” (Junta Departamental, 2005).

El Decreto 005/05 establece asimismo en su artículo segundo la creación en el ámbito del Gobierno Departamental de un grupo de trabajo integrado por representantes de instituciones tales como la Intendencia Municipal de Tacuarembó, la Junta Departamental de Tacuarembó, representantes nacionales por el departamento, INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria), Casa de la Universidad, Instituto de Formación Docente, Escuela Agraria, Inspección Departamental de Educación Primaria, Enseñanza Secundaria, UTU (Universidad del Trabajo del Uruguay), Dirección Departamental de Salud, CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana), Intersocial de Tacuarembó, Intersocial de Paso de los Toros, PIT-CNT y Agencia de Desarrollo. El cometido del grupo consistía en programar, ejecutar y evaluar las acciones tendientes a instalar un centro universitario en el departamento (Junta Departamental, 2005). Por otra parte, el fortalecimiento de la vinculación de la Casa de la Universidad con las autoridades nacionales de Extensión permitió ir superando progresivamente el gran desconocimiento que existía en los actores locales respecto a lo que estaba sucediendo en las instancias centrales de la Universidad.⁵⁰ De esta forma la nueva Comisión acompaña diversas actividades, como la visita al pro-rector de Enseñanza, doctor Pebe. Se realizan

50 Entrevista al Ingeniero Agrónomo Daniel Cal (15/5/2012).



asimismo actividades de concientización como la invitación a la población de Tacuarembó a participar de la “Movida por la descentralización” que tuvo lugar el 1° de noviembre de 2005 en la Plaza Colón a fin de generar adhesiones de carácter propositivo y que superarán lo estrictamente reivindicativo.⁵¹ Como culminación de estos esfuerzos, en diciembre de 2005, se logra concretar la visita a Tacuarembó del rector Rafael Guarga con una actividad abierta al público en el auditorio del CAT (Centro de Capacitación de Tacuarembó). Se trataba aquí de manifestar las demandas y expectativas de la población y de sus instituciones hacia la Universidad,⁵² a la vez de comprometer apoyos. La gira abarcó además la visita a las nuevas plantas industriales a fin de visualizar el nuevo dinamismo que adquiría la región.⁵³ Posteriormente también se organizan visitas a las autoridades universitarias centrales de las que participan representantes de distintas instituciones así como de diferentes partidos políticos.

En este nuevo contexto se aprueba la realización de dos proyectos de extensión para Tacuarembó que apuntan a proporcionar apoyo a la Cooperativa de Trabajo CAORSI así como a la capacitación de docentes en temas de educación rural. Por su parte, para Rivera se aprueban un proyecto de extensión en área de Odontología (Salud en la Escuela) y otro relativo a Nutrición, Enfermería y Agronomía. La política de apertura de la Universidad hacia el Interior avanza bajo el rectorado de Rodrigo Arocena. Así, en el PLEDUR (Plan Estratégico de la Universidad de la República) 2005-2009 se incluye la descentralización integral de forma tal que abarque las tres funciones universitarias. Como paso decisivo en febrero de 2005 comienza a trabajar la Comisión Gestora de la Descentralización (CGD) de la Universidad. En noviembre de 2006 dicha Comisión realiza la Jornada “La Universidad en el país: Los caminos de la Descentralización

51 El slogan elegido para la “Movida” en pos de la descentralización de la Universidad fue “La educación es compromiso de todos”. En la ocasión se distribuyó folletería que fue donada por la imprenta Rego. Entrevista al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012).

52 Entre otros actores, la Intersocial de Tacuarembó elevó un petitorio al rector, manifestando la necesidad de contar con un centro universitario para frenar el éxodo de jóvenes y abrir nuevas oportunidades para los estudiantes locales. Entrevista a Freddy Lisboa Martínez (18/6/2012).

53 Entrevista al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012).



Universitaria”, que apunta a sistematizar los diversos enfoques y aportes en torno al tema. Cabe mencionar que desde el retorno a la democracia hasta ese momento se habían realizado diecisiete eventos académicos (jornadas, seminarios, congresos) que focalizaban la descentralización, lo que evidencia la permanencia del tema en el discurso institucional de la Universidad. Sin embargo, ese aparente interés no consiguió acciones realmente orgánicas. Por el contrario, desde los organismos centrales se ensayaban respuestas que buscaban atender las demandas espontáneas de distintos colectivos locales (CGD, 2006: 1).

Dada esta evolución que proporciona las condiciones para un nuevo crecimiento, en 2007 la Casa de la Universidad de Tacuarembó comienza a participar de la CGD, presidida entonces por la ingeniera agrónoma Margarita Heinzen. Por otra parte, desde el 2006 comienza un proceso típicamente universitario en sus dilatadas dimensiones temporales, que desembocó en la creación de la primera carrera universitaria dictada en Tacuarembó, el tecnólogo cárnico, mientras que en Rivera se apunta a crear el tecnólogo de la madera. Habiéndose empezado a hablar en general de los tecnólogos en 2006, la iniciativa cobra cuerpo a partir de las reiteradas visitas de la doctora Ema Maser, que en ese momento se integraba a la Comisión UDELAR-ANEP y que propició la radicación de la carrera en Tacuarembó en cooperación con el personal de la Casa:

“Eso se trabajó durante todo el año 2006 en que realmente veíamos en esa oportunidad lo que tanto buscaba la sociedad de Tacuarembó: una opción en materia de enseñanza y educación. (...) Era quebrar una tendencia”.⁵⁴

Resultó aquí decisivo el compromiso de la Comisión de Apoyo para posibilitar la toma de decisión política de radicar la carrera en Tacuarembó. Aquí, según un protagonista del proceso algunas actuaciones merecen destacarse especialmente:

⁵⁴ Entrevista al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012).



“Ahí hay dos figuras reiterativas que por mencionarlas uno no peca por repetir sus nombres, porque la historia en realidad fue así. Dos figuras que creo que tuvieron un peso importantísimo de acompañamiento, que son Gustavo Ferreira y Daniel Cal.”⁵⁵

En retrospectiva, y desde la voz del protagonista citado, es posible identificar diferentes etapas en la concreción de la meta, donde parecen pesar tanto elementos emocionales como racionales:

“Mientras en un principio se dio un proceso de gestación y maduración de la idea, de aferrarse a la idea, de defender la idea, a eso siguió un proceso para generar la decisión política de materializar la idea. Y luego hubo otro proceso ya mucho más tranquilo y mucho más académico donde se estructuró el plan, se realizaron reuniones periódicas en la UTU Central en Montevideo donde participaban distintos actores”.⁵⁶

3.4 La etapa de la consolidación: de 2007 hasta la actualidad

De 2007 en adelante se constata la profundización del proceso de apertura de la Universidad hacia el Interior. Una instancia de importancia singular estuvo dada por las Jornadas Extraordinarias del CDC del 31 de marzo, donde se resuelven los principios orientadores y objetivos para el trabajo de la Universidad en el Interior. Consecuentemente en sesión del 17 de julio el CDC resuelve crear la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) en reemplazo de la CGD,⁵⁷ así como impulsar la estructuración de Programas Regionales de

55 Entrevista al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012). Como ya se mencionó, el apoyo del Ingeniero Agrónomo Ferreira a la Comisión de Apoyo se materializaba desde la Dirección del INIA Regional Tacuarembó, mientras que el Ingeniero Agrónomo Cal adhería desde la Dirección del CLAEH.

56 Entrevista al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012).

57 El traspaso de la Casa de la órbita de la CGD a la de la CCI no estuvo exento de discusiones, ya que en ese momento la Casa no contaba todavía con la instancia del cogobierno. Pese a eso, se logró que se incluyera a la Casa en el Plenario de la CCI con voz y voto: Entrevista el Ingeniero Agrónomo Daniel Cal (16/5/2012).



Enseñanza Terciaria (PRET). La CCI es presidida entonces por el pro-rector de Extensión Humberto Tommassino, y las Casas y Centros pasan a depender de dicha Comisión.

La nueva orientación de la Universidad nacional y la opción por el Interior tienen consecuencias más que simbólicas para la vida universitaria regional. Reconociendo el potencial existente en Tacuarembó se toman dos decisiones significativas. En 2007 se produce la mudanza de la Casa de la Universidad de Tacuarembó a las actuales dependencias en la planta baja de la sede de calle Joaquín Suárez 215, que pasan a ser alquiladas por la Universidad permitiendo a la Casa tener un espacio propio. Por otra parte, en marzo de ese año se designa por concurso al Ing. Agr. Daniel Cal como nuevo Director (G^o4, 20 horas semanales con opción a 30 horas).⁵⁸

Un año después, el 8 de abril de 2008 el CDC aprueba una nueva ordenanza de Casa y Centros de la Universidad en la que se hace efectiva la dependencia de la Casa de la Universidad de Tacuarembó y de los Centros Universitarios de la CCI. En ese año ese organismo CCI presenta el “Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad de la República en el Interior” (UdelaR, 2010a). A eso se suma la Res. N° 5 del 25 de noviembre del CDC (UdelaR 2010b), que da pautas programáticas para el desarrollo de la Universidad en el Interior, estableciendo ejes temáticos prioritarios para cada región así como ejes transversales. Para la región Noreste, que abarca los departamentos de Rivera y Tacuarembó, así como en sentido amplio Cerro Largo y Artigas, se definen como ejes prioritarios específicos i) recursos naturales y desarrollo sustentable; ii) temas relacionados con la frontera; iii) madera; iv) carne. Como ejes transversales a todas las regiones se establecen i) arte y cultura; ii) salud; iii) informática, así como iv) formación de docentes de Enseñanza Media. Por otra parte, en la Resolución citada también se aprueba la constitución de Polos de Desarrollo Universitario (PDU) que respaldarán a los PRETs. Dicha resolución encomienda además al Centro Universitario de Rivera y a la Casa de la Universidad de



Alumnos de la Carrera de Tecnólogo Cárnico



Alumnos en clase, Centro Universitario de Tacuarembó



Acto de celebración. De Casa de Tacuarembó a Centro Universitario

⁵⁸ Dadas las nuevas necesidades del proceso de construcción, en la actualidad el cargo tiene asignadas 40 horas semanales con dedicación compensada.



Tacuarembó que trabajen “para constituir el Centro Universitario de la Región Noreste”.⁵⁹

En ese marco, la Casa buscó darse una estrategia propia a partir de dos soportes.⁶⁰ Por un lado, se apuntó a un fuerte vínculo institucional local que abrevaba en las experiencias anteriores de la Comisión de Apoyo, la que entonces se vio además fortalecida por la incorporación de ediles locales representando a diferentes bancadas de la Junta Departamental, como el caso de Rebeca Pintos (por el Frente Amplio), así como el maestro Cándido Duarte y el ingeniero Sergio Núñez Moraes (por el Partido Nacional). A todo ello también se sumaría la Intersocial y el PIT-CNT. Por otra parte, se inició una fuerte búsqueda de adhesiones y apoyos por parte de los distintos servicios de la Universidad a fin de que se considerara a Tacuarembó como destinatario de iniciativas. En ese contexto, en 2008 se produce un nuevo fortalecimiento de la Casa de la Universidad a partir de la creación de un nuevo cargo de docente asistente de la Dirección (G°2, 30 horas), que asume por concurso el doctor veterinario Julio Sayes. Asimismo se realiza un llamado para docente de extensión (G°1), que en noviembre de 2009 asume la licenciada Valeria Ferreira. El cargo preveía una carga horaria de 25 horas semanales que luego se extendió a 30 y donde se asumieron algunas tareas más allá de la extensión a fin de dar un apoyo más global a la Casa: un curso de educación permanente referido a la operación de alimentos, que tuvo una segunda instancia como actividad de extensión referida a celíacos, con el apoyo de la Intendencia. Todo ello más tarde sirvió de antecedente al momento de elaborar en forma conjunta con la Escuela de Nutrición la tecnicatura de Operador de Alimentos.⁶¹

En consonancia con el trabajo interinstitucional ya instalado, en el marco del Programa Uruguay Integra de la OPP (Oficina de Planificación y Presupuesto), en cooperación con la

59 Aunque originalmente no estaba prevista la participación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó en la elaboración de los PRETs, a pedido de la

Comisión de Apoyo de la Casa se revisó dicho aspecto, lo que permitió a Tacuarembó empezar a ser parte efectiva del proceso de construcción de Universidad en el Interior. Entrevista al Ingeniero Agrónomo Daniel Cal (16/5/2012).

60 Entrevista al Ingeniero Agrónomo Daniel Cal (16/5/2012).

61 Entrevista a la Licenciada Valeria Ferreira (18/6/2012).



Unión Europea, en 2009 se implementa en Tacuarembó el Proyecto Nodos de Salud con la participación de la Intendencia Departamental, el Ministerio de Salud Pública, ASSE (Administración de Servicios de Salud del Estado) y la Universidad de la República, el que constituyó un modo innovador de articulación para atender la temática de la salud en el territorio.

A nivel de extensión, en 2010, se comienza a ejecutar un proyecto de promoción de hábitos saludables y comunidades saludables. Al año siguiente se lanza un proyecto EFI (Espacio de Formación Integral)⁶² referido a formación integral y construcción de ciudadanía, que abarcó dos escuelas rurales de los departamentos de Rivera y Tacuarembó y se remite al antecedente de un proyecto de extensión ejecutado en 2009. El proyecto EFI implicó la incorporación de dos docentes extensionistas “de campo” y la participación de estudiantes de seis disciplinas, entre los que se contaron alumnos del Tecnólogo Cárnico local y de Enfermería del CUR. Los resultados del trabajo del diagnóstico participativo se volcaron en una publicación de difusión general (CUT, 2012). Dada su evaluación positiva, el EFI fue reeditado incluyendo otras disciplinas para el año 2012 y sus docentes fueron convocadas para un curso de sistematización de experiencias. Debe remarcar la interdisciplinaridad, la posibilidad de acercar a los estudiantes locales y de Montevideo a la realidad del medio rural trabajando en equipo y la inserción de la Universidad en la cotidianeidad de la realidad rural. Otro aspecto significativo de las actividades de extensión radica en que se apunta a lograr un abordaje regional, lo que se fortalece a partir de la creación de la Unidad de Extensión del CUR en 2011.⁶³

Progresivamente la constitución del futuro CENUR Noreste comienza a tornarse cada vez más tangible. Así, en 2009 se inaugura la carrera de Tecnólogo en Madera en Rivera en cooperación con ANEP. Por su parte, para la vida universitaria de Tacuarembó



Alumnos de la Carrera
Técnico en Operador de
Alimentos



Laboratorios de la carrera
Tecnólogo Cárnico predio
INIA-Tacuarembó.

62 Hacia la segunda reforma de la Universidad se plantea un tipo de acto educativo que pase por la integralidad de la formación de los futuros profesionales, lo que implica que los estudiantes puedan hacer prácticas en enseñanza, investigación y extensión en los mismos ámbitos: Entrevista a la Licenciada María Eugenia Domínguez Santos (3/7/2012).

63 Entrevista a la Licenciada Valeria Ferreira (18/6/2012). Entrevistas a la Licenciada María Eugenia Domínguez Santos y a la Doctora Veterinaria Margarita Pérez Soares de Lima (3/7/2012).



el año 2010 conlleva una serie de concreciones. Así, por un lado se aprueba el primer PDU con foco en la problemática de protección forestal y con el objetivo de la futura creación del Instituto de Estudios Forestales en Tacuarembó. Por otro lado, el 16 de marzo con la presencia del Presidente de la República José Mujica se inaugura la carrera de Tecnólogo Cárnico en cooperación con ANEP y con apoyo del INIA Regional Tacuarembó. En dicha ocasión, el CDC sesiona por primera vez en el Interior del país, concretamente en la Junta Departamental, con presencia de autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo. Además, el Plenario de la CCI se reúne en la Casa de la Universidad de Tacuarembó. Las palabras del Rector Arocena describiendo una jornada cargada de emotividad remarcan el significado, para los protagonistas, de los eventos celebrados:

“En la hermosa noche del 16 de marzo, frente a la sede de la Junta Departamental de Tacuarembó, universitarios venidos de los cuatro puntos cardinales nos despedíamos de los compatriotas que tan bien nos trataron a lo largo de una jornada concienzudamente preparada por gente con auténtica vocación de servicio. Concluía un encuentro con varias instancias, numerosos protagonistas, temas relevantes (...) en Tacuarembó nos encontramos con el futuro de la patria” (Arocena, 2010: 7).

Una serie de pasos en 2011 confirma el rumbo encarado en Tacuarembó. En junio se firma el convenio con el INIA para la construcción de un campus universitario conjunto en la sección del predio de INIA cedido a la Universidad, que en mayo de 2012 fue declarado de interés departamental por la Junta Departamental⁶⁴ (Ver Selección Documental). También en ese año comienza a funcionar el PDU forestal con foco en sanidad forestal, con un docente investigador (G3 40 horas) con dedicación total, y se presenta y aprueba la propuesta para la creación del Departamento de Economía, a partir de la iniciativa de la Facultad de

64 El Convenio prevé la posibilidad de que se sumen otras instituciones de investigación y enseñanza, donde cada una de las partes conserve su autonomía y modos de funcionamiento. Entre los objetivos se plantean la construcción de infraestructura para servicios y usos compartidos, la creación de un Centro Conjunto de Investigación INIA-UDELAR, fortalecer en forma conjunta la prospección, planificación y visión a nivel regional, promover programas de formación y capacitación multidisciplinarios que atiendan a los problemas de desarrollo regional y nacional (Convenio entre la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuario para la Región Noreste, 2011).



Ciencias Económicas. En 2012 comienzan a dictarse las carreras de Tecnólogo en Administración y Contabilidad por parte de la Facultad de Ciencias Económicas. A eso se suma la creación de la carrera de Técnico Operador de Alimentos a través de la Escuela de Nutrición. Con estos pasos Tacuarembó pasa a tener en 2012 más de 300 alumnos universitarios.

En junio de 2012 se aprueba la propuesta de crear el Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social (IDIIS), con el apoyo y referencia académica de la Facultad de Ciencias Sociales. Al mismo tiempo se aprueba el polo universitario relativo a Química, a lo que se sumará en octubre el polo de Patrimonio. Finalmente, a propuesta de la CCI y con la resolución del CDC del 31 de agosto de 2012 se aprueba por unanimidad el paso de la Casa de la Universidad a Centro Universitario de Tacuarembó, a lo que se sumó en octubre la decisión de crear nuevas carreras para Tacuarembó, a ser dictadas a partir de 2013 y 2014: Ingeniería Forestal, Técnico en Promoción de Bienes Culturales (TPBC) opción Patrimonio, Técnico Promotor en Desarrollo Regional Sustentable, así como el Técnico de Interpretación LSU-español-LSU (Lengua de Señas Uruguaya).

4 Reflexiones finales

La consideración de las etapas de la Casa de la Universidad a través del trabajo de recuperación de la memoria universitaria local y regional amerita algunas reflexiones finales. Es evidente que para dicha consideración es indispensable una mirada más amplia que incorpore otras dimensiones en el análisis. Así, en el decir de uno de los protagonistas consultados, puede pensarse que cada etapa de la Casa fue en cierta forma hija del momento histórico y de las decisiones que se tomaban en ese marco de posibilidades: aquí debe tomarse en cuenta no solamente el marco local, sino también el nacional y el institucional propio de la Universidad de la República.⁶⁵

⁶⁵ Entrevista al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/5/2012).



En términos generales puede afirmarse que la variable tipo de régimen político incidió en forma decisiva sobre la actividad universitaria, también en el caso de la región Noreste.

En ese sentido, no resulta casual que el quehacer universitario de la AUT quedara desactivado durante los primeros años de la dictadura para encontrar su continuación a través del compromiso de los universitarios que no sin riesgos retoman sus encuentros en forma secreta. En contraste, el renacimiento entusiasta del quehacer universitario en Tacuarembó tras la recuperación democrática tiene un punto de inflexión decisivo en el Encuentro con el Interior de agosto de 1985, donde se expresó claramente el compromiso de los egresados y de la institucionalidad política local que desembocó en la creación de la Casa en 1987.

En este contexto debe señalarse la identificación con el anhelo y reclamo de presencia de la Universidad en el medio por parte de las distintas expresiones de las fuerzas político-partidarias del medio local. Pueden mencionarse aquí el proyecto de ley del diputado herrerista José Pedro Lamek en 1963 proponiendo la creación de la Universidad del Norte en Tacuarembó, tema que retoma en 1969 desde la Junta Departamental, así como la solicitud del edil José Francisco Bertiz de 1972, apoyada por el Legislativo Departamental a fin de establecer una Casa Universitaria en el Norte para el dictado de cursos universitarios en Tacuarembó. Tras la apertura democrática, el Intendente Municipal, de extracción nacionalista, Sergio Chiesa apoya la organización del Encuentro con el Interior de 1985 y junto con el presidente de la Junta Departamental Franco Freducci adhieren al compromiso en pos de la creación de la Casa de la Universidad. Más adelante, ya concretada la creación de la Casa y en el marco de las dificultades propias de la crisis socio-económica en septiembre de 2001, el entonces Intendente Eber Da Rosa firma un Convenio Marco con la Universidad como culminación de la Semana de Confraternidad Universitaria. Por otra parte, tanto la Intendencia Municipal, a través de la Dirección de Cultura como ediles de la Junta Departamental de diferentes pertenencias político-partidarias, el cuerpo legislativo en su conjunto mani-



fiestan un fuerte compromiso con la Comisión Pro-Universidad y la Comisión de Apoyo a la Casa de la Universidad. Un apoyo decisivo en las diferentes etapas de la Casa estuvo también dado por la contribución de la Intendencia para solventar gastos locativos.

También desde otra perspectiva se ha subrayado la vinculación de los debates a nivel nacional con su impronta particular y las manifestaciones universitarias a nivel local en las diferentes regiones del país. En ese sentido se ha señalado la dialéctica entre el impulso a la descentralización y las discusiones sobre los diversos modelos de desarrollo (Jung, 2012: 9). Concretamente, la problemática del desarrollo impregna la vinculación de la Universidad con el Interior, lo que en el caso de Tacuarembó se manifiesta con las Misiones Socio-Pedagógicas de la década del 50, pero que reconoce antecedentes en la presencia de la Universidad vinculada a la promoción del desarrollo educativo-cultural a través de la creación en 1912 de los liceos departamentales. Asimismo resulta claro que el foco en la actividad y dinámica propia del medio rural impregna la relación de la Universidad con el Interior (Jung, 2012: 13-14; Frevenza, 2011: 20), por lo que no resulta sorprendente que en el caso de Tacuarembó algunos proyectos de extensión originales así como las primeras ofertas de enseñanza universitaria tengan vinculación con dichas temáticas. Por otra parte, cabe subrayar el giro que implica la adopción del enfoque de descentralización y regionalización como criterio orientador central del accionar de la Universidad en el Interior: un aspecto especialmente resaltado por los observadores y participantes es el desarrollo de un modelo universitario que sale al encuentro de las necesidades específicas de las regiones a través de la diversificación de la oferta en materia de investigación, extensión y de enseñanza con propuestas innovadoras. Todo esto implica un proceso de democratización del acceso a la Universidad, que coincide con un proyecto estratégico que se ha dado el país y que representa una respuesta realista a los anhelos históricos de las regiones del Interior. A la vez implica la concreción de un proceso de transformación de la misma Universidad como institución adecuada a las nuevas dinámicas que va planteando la sociedad.⁶⁶



Sin embargo, no es posible una comprensión cabal de la evolución del quehacer universitario en Tacuarembó y el surgimiento de la Casa, si no se incorpora la perspectiva regional, en particular la relación dialéctica que se establece históricamente con Rivera. En ese sentido, resulta ilustrativo el hecho del surgimiento casi paralelo de las respectivas Agrupaciones Universitarias: la AUT en 1957 y la AUR en 1958. Los testimonios documentales ilustran además acerca de la fluida cooperación entre ambas instituciones, materializada en especial en la organización de las Semanas Universitarias. En la línea de coincidencias temporales debe asimismo señalarse la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó en 1987 y de la Casa de la Universidad de Rivera en 1988.

La perspectiva regional proporciona asimismo claves de interpretación de la evolución subsiguiente. Así, para algunos observadores los rápidos progresos de la sede de Rivera, que ya en 2002 se convierte en Centro Universitario, se explican entre otras cosas por la fuerte proactividad de la sociedad riverense que consigue movilizar recursos a la implementación de diversas iniciativas. Actores del demos universitario, en especial los egresados y la AUR, así como la primera directora del CUR Ana Casnati y la Licenciada en Enfermería Nidia Hernández de Fernández saben aprovechar el momento histórico y generar propuestas oportunas y pertinentes.⁶⁷ Por su parte, la actitud históricamente más bien reivindicativa de los actores locales de Tacuarembó limitó durante cierto tiempo el alcance de su proyección, que se agotaba en la mera comparación negativa.

Sin embargo, la evolución del trabajo de la Comisión Pro-Universidad a la Comisión de Apoyo habla de un proceso de aprendizaje colectivo donde los actores de Tacuarembó progresivamente consiguen consolidar un estilo particular de cooperación interinstitucional. Dicho enfoque fortalece las capacidades propositivas locales, las que en el marco de la oportunidad histórica de la descentralización impulsada desde la Universidad condu-

66 Entrevista al senador Eber Da Rosa (16/6/2012).

67 Entrevistas al Ingeniero Agrónomo Daniel Cal (16/5/2012) y al Doctor Veterinario Julio Sayes (8/6/2012). Por su parte, el Escribano José María Telechea destaca el dinamismo de la AUR (entrevista del 11/6/2012).



cen a resultados concretos que partiendo de los proyectos de extensión abarcan hoy las otras funciones universitarias. Resultó clave aquí el apoyo recibido por los respectivos servicios de la Universidad que acompañaron e impulsaron académicamente las iniciativas que se radicarían en Tacuarembó.⁶⁸ Al mismo tiempo, muchos participantes de los procesos de los últimos años destacan el hecho de que las iniciativas que pudieron ser concretadas fueron proyectos que se gestaron, articularon y propusieron desde el mismo territorio de la sede. Otros observadores externos destacan la actitud de apertura hacia el medio: “una relación verdadera, constante, fluida con el resto de la sociedad. Un permitir que la gente se acerque, que entre, que trabaje, que haga, que aporte. Un escuchar a los demás, una mirada muy atenta a la sociedad. Ahora sí hay un futuro real.”⁶⁹

En el plano regional, las disparidades entre ambas sedes progresivamente comienzan a superarse, lo que coincide con la oportunidad histórica de crear en forma conjunta un CENUR para el Noreste. A diferencia de los esfuerzos anteriores de descentralización por parte de la Universidad nacional, existe en la actualidad una clara visión respecto a la necesidad de consolidar las regiones universitarias. Se trata en efecto de un dato no menor, porque se plantea aquí un criterio orientador a partir de las decisiones del CDC que otorga coherencia aún mayor de cara a la planificación a futuro.

Al momento la meta explícita es la construcción del CENUR con un PRET consensuado hasta el 2014. Se trata aquí de “ser Universidad con otros”.⁷⁰ Este propósito comienza a adquirir dimensiones que en la visión de algunos observadores todavía son difíciles de internalizar en el imaginario colectivo y en la conciencia de las personas involucradas. Para algunos egresados ya representa una novedad el hecho de que al regresar después de la formación en Montevideo la presencia local de la Universidad les abra una pers-

68 Entrevista con la Licenciada Valeria Ferreira (18/6/2012).

69 Entrevista con la iniciadora y Presidente de la Cátedra Washington Benavides, María Estela Olivera Prietto (11/6/2012).

70 Entrevista al Ingeniero Agrónomo Daniel Cal (16/5/2012).



pectiva inédita de desarrollo profesional e incluso de inserción laboral. Según muchos, la dinámica de los últimos años fue tal que permitió avanzar mucho más rápido de lo esperado, aunque para algunos observadores se debiera ir aún más ágilmente.⁷¹

Mientras que hasta hace poco tiempo la preocupación pasaba por legitimar un nuevo proceso a partir de tener una Casa propia y nuevamente contar con una Dirección, las preocupaciones actuales tienen que ver con consolidar la oferta de enseñanza articulando con las iniciativas de extensión y con los polos de investigación. Concretamente se trata de seguir construyendo para generar autonomía. A esto se suma el desafío logístico en un contexto de franco crecimiento, donde el establecimiento del futuro campus universitario jugará seguramente un rol clave. Asimismo, en la visión de algunos observadores, es posible pensar en la proyección de la cooperación universitaria más allá de las fronteras, a partir del valioso camino recorrido por el CUR de cara a las universidades del Sur de Brasil.⁷²

Al momento de conmemorar los 25 años de la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó existe consenso en que el camino inédito emprendido en el marco de los procesos de descentralización y de regionalización comienza a dar progresivamente frutos y representa la concretización de un anhelo histórico de varias generaciones de tacuarembosenses. Existe asimismo conciencia acerca de la oportunidad histórica que se abre para el territorio a partir del fortalecimiento de la Universidad en sus tres funciones. Esto permite también resignificar las iniciativas de las décadas pasadas, animadas quizás por el idealismo y el voluntarismo, pero profundamente certeras en cuanto a la apreciación del rol diferencial que le cabe a la Universidad en la promoción del desarrollo local y regional.

Es precisamente la conciencia de vivir en un tiempo “universitariamente privilegiado” el que anima las acciones actuales, donde todavía se permean las legítimas aspiraciones

⁷¹ Entrevista a Freddy Lisboa Martínez (18/6/2012).

⁷² Para algunos esta integración universitaria regional debiera constituir una prioridad: Entrevista a Tomás De Mattos (4/6/2012).



de progreso de las generaciones anteriores. Sin esas viejas aspiraciones no es posible una comprensión cabal de la evolución universitaria contemporánea. La recuperación de esa memoria universitaria no solo representa en ese sentido una tarea de orden histórico, sino que debiera otorgar entonces herramientas para una interpretación cabal de la realidad actual. A la vez, la reflexión sobre pasado y presente debiera inspirar a futuro a los actores para la consolidación del camino de cooperación interinstitucional e intersectorial que fue madurando en el curso del tiempo y que finalmente hizo posible avances decisivos que hoy dan un significado especial a la conmemoración de los antecedentes y la historia de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.



Bibliografía

- Arocena, Rodrigo (2010) “Presentación”, en: UDELAR. Hacia la reforma universitaria N°7. La Universidad en el Interior. Segunda edición actualizada. Rectorado UDELAR. Montevideo, pp. 7.
- AUT (1957). Libro de Actas. Tacuarembó.
- AUT (1987) Boletín Informativo AUT, Tacuarembó, agosto 1987.
- AUT (1988) Boletín Informativo AUT, Tacuarembó, julio 1988.
- Bralich, Jorge (2010) “Una mirada histórica a la extensión universitaria”, en: UDELAR. Extensión en obra. Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria. Programa de formación en Extensión del Servicio Central de Extensión y Actividades en el medio. Montevideo.
- Cámara de Representantes (1963) Universidad del Norte de la República. Creación. Comisión de Instrucción Pública. Carpeta N° 1038 de 1963. Repartido N° 450. Diciembre de 1963.
- Carta al Sr. Ministro de Economía y Finanzas Ignacio De Posadas, 20/4/1994.
- Carta al Secretario de la Embajada de Israel, 20 de agosto de 1987.
- Carta al Rector Lichtensztejn, 22/12/1986.
- Carta del Cr. Enrique Iglesias al Ing. Ceferino Lima, 22/5/1970.
- Carta al Director de la Regional Norte, 21/12/1987.
- Carta del Director de Planeamiento Universitario, 21/10/1987.
- Castro, Luis María (2012) “100 años de Liceo N° 1. 163 años de Enseñanza en nuestro medio”, en: Semanario Batoví, 20/7/2012. Tacuarembó, pp. 8.
- CGD (2006). La Universidad y la Enseñanza en el territorio nacional. Montevideo.
- Convenio entre la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuario para la Región Noreste, 2011.
- CUT (2012). Proyecto: “Formación integral y construcción de ciudadanía en comunidades rurales del noreste del país”. Espacio de Formación Integral. Fascículo de Extensión y Divulgación N°1.



- Diario La Mañana (1963). “Universidad del Norte”. 8/12/1963.
- Frevenza, Nicolás (2011) Sobre el desarrollo de la UDELAR en el Interior. Monografía del curso Universidad, ciencia y tecnología. Facultad de Ciencias. UDELAR. Montevideo.
- Gaceta Universitaria (1987) “Proponen fundar casa de la Universidad en Rivera”. Octubre de 1987. Página 12.
- IMT (1987). Resolución N° 0883, Tacuarembó, 31 de julio de 1987. Serie N° 12849.
- Informe de los delegados al 2° Encuentro Nacional de Profesionales Universitarios – Rivera 12 y 13 de septiembre de 1987)
- Jung, María E. (Edit.) Antecedentes históricos de la Universidad en el interior del país (1906-1973). Cronología y selección documental. Universidad/interior Volumen I. AGU. CCI. UDELAR. Montevideo.
- Junta Departamental de Tacuarembó (1968). Libro de Actas N° 21, del 21/11/1968-12/8/1971.
- Junta Departamental de Tacuarembó (1971). Libro de Actas N°22, del 12/8/1971-15/3/1973.
- Junta Departamental (2005). Decreto 005/05. Tacuarembó, 29 de setiembre de 2005.
- Material de archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó (2001).
- Periódico ABC, 7/11/87. “Casa de la Universidad”. Tacuarembó, pp. 1.
- Porcile Chiesa, Enrique (1987) “La Casa de la Universidad de Tacuarembó”, en: Semanario Apertura, Tacuarembó, del 14/11/87 al 20/11/87, pp. 3.
- Semanario Apertura, del 14/11/87 al 20/11/87. “Quedó inaugurada la Casa de la Universidad”, Tacuarembó, pp. 5.
- Semanario Batoví, del 14/11/87 al 20/11/87. “Inauguraron Casa de la Universidad en Tacuarembó”, Tacuarembó, pp. 5.
- Semanario Batoví, 11/4/2003. “Cholo y nosotros”, Tacuarembó, pp. 14.
- UDELAR (1985) Encuentro con el Interior. Tacuarembó, agosto de 1985. Colección Diálogos Universitarios/4.
- UDELAR (1989) Dirección General de Secretaría. Servicio de Regulación de Trámite.
- UDELAR (2004) Extensión Universitaria 2000-2003. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Montevideo.
- UDELAR (2009) Hacia la reforma universitaria N°6. Rendición social de cuenta de la Universidad de la República. 2005-2009. Síntesis y perspectivas. Rectorado UDELAR. Montevideo.
- UDELAR (2010a) “Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad de la República en el Interior”, en: Hacia la reforma universitaria N°7. La Universidad en el Interior. Segunda edición





actualizada. Rectorado UDELAR. Montevideo, pp. 13-25.

UDELAR (2010b) “Resolución del Consejo Directivo Central de la UR (Sesión del 25 de noviembre de 2008”, en: Hacia la reforma universitaria N°7. La Universidad en el Interior. Segunda edición actualizada. Rectorado UDELAR. Montevideo, pp. 27-32.



5- Cronología

1912 El Poder ejecutivo crea por Decreto los liceos departamentales (Ver Selección Documental).

1935 La Ley N°. 9.523 separa la Enseñanza Secundaria de las Universidades.

1957 Comienza a funcionar la Comisión de Extensión y Acción Social de la Universidad.

Se crea la Agrupación Universitaria de Tacuarembó (AUT).

1958 Aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad (Ley N° 12.549) que consagra la autonomía integral y el cogobierno pleno.

En Rivera comienzan las primeras experiencias curriculares de estudiantes de la Escuela de Enfermería.

Se crea la Agrupación Universitaria de Rivera (AUR).

1959 Creación del Departamento de Extensión de la Universidad.

1959 /1960 Celebración de la Primera Semana Universitaria a nivel local en Tacuarembó.

1962 Realización de la Semana Universitaria de Tacuarembó organizada por el Consejo Interuniversitario Regional (Ver Selección Documental).

1963 Presentación ante la Cámara de Representantes del proyecto de Ley del diputado herrerista por Tacuarembó José Pedro Lamek para crear una Universidad en el departamento.

1964 La Comisión de Cultura realiza las Jornadas Universitarias en Tacuarembó, acompañadas de una exposición artística y talleres de orientación vocacional. Se organiza también el ciclo “Uruguay Actual”.

1965 Celebración de la Segunda Semana Universitaria a nivel local en Tacuarembó.

1967 El Departamento de Extensión se propone llevar adelante un programa de acción social de alcance nacional. También se organizan “Programas Locales Coordinados” que incluyen entre otros al Departamento de Tacuarembó.

1969 Entre el 28 de octubre y el 10 de noviembre la AUT organiza la Segunda Semana Universitaria en Tacuarembó.

Se realizan elecciones de la Comisión Directiva de la AUT, siendo electo el Ing. Ceferino Lima como presidente.

El Edil José Pedro Lamek vuelve a plantear en la Junta Departamental la creación de la Universidad del Norte (Ver Selección Documental).

1970 Realización de actividades del Departamento de Extensión con escuelas rurales junto con la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria. Se propone estudiar la problemática de los regadíos con los productores de la zona Norte del País así como los problemas de producción y comercialización de carnes con el Frigorífico de Tacuarembó. La Fundación de Cultura organizó una Feria del Libro.

1972 La Junta Departamental de Tacuarembó dirige una carta al Rector de la Universidad donde transcribe una nota del Edil José Francisco Bertiz solicitando establecer una Casa Universitaria en el Norte para dictar cursos (Ver Selección Documental).

1984 La AUT obtiene la personería jurídica.

1985 El 17 y 18 de agosto la Agrupación Universitaria de Tacuarembó organiza con la aprobación del CDC el Encuentro con el Interior en Tacuarembó.

Al finalizar el Encuentro se firma la Declaración Conjunta de la AUT, el Rector de la Universidad, el Intendente de Tacuarembó y el Presidente de la Junta Departamental que dio lugar a la fundación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

1986 El CDC aprueba el 29 de septiembre la institución Casa de la Universidad de Tacuarembó

(Res. 42, Exp. 7589/86).

El 26 de julio se realiza en Juan Lacaze el I Encuentro de Agrupaciones Universitarias, con participación de las representaciones de Juan Lacaze, Tacuarembó, Rivera y de la AUDU.

1987 El Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura (ITU) propone en marzo un proyecto de investigación que abarca a los departamentos de Tacuarembó y Rivera a partir de la demanda planteada por el Grupo de Trabajo Permanente (GTP) de la OPP, con el objetivo de potenciar el desarrollo del área prioritaria Tacuarembó - Rivera (APTR). (Ver Selección Documental: Gaceta Universitaria de octubre 1987).

El 9 de mayo se realiza en Tacuarembó la reunión de Mesas de Agrupaciones Universitarias del Uruguay (AUDU).

El 27 de junio la Casa de la Universidad realiza una Jornada Regional de Educación y Sociología.

El 12 y 13 de septiembre tiene lugar en Rivera el II Encuentro Nacional de Agrupaciones Universitarias, con el apoyo organizativo de las Agrupaciones de Rivera, Tacuarembó, Juan Lacaze, Florida, así como de la AUDU (Ver Selección Documental: Informe de los delegados al 2º Encuentro Nacional de Profesionales Universitarios – Rivera 12 y 13 de septiembre de 1987).

El 30 y 31 de octubre se realiza en Tacuarembó el ciclo “Introducción a la Universidad” dictado por Blanca Paris Oddone.

El 6 de noviembre se realiza la inauguración oficial de la Casa de la Universidad en su sede de Ituzaingó 181.

El 27 de noviembre se realiza la Asamblea General Extraordinaria de la Agrupación Universitaria resultando electo el escribano José M. Telechea.

El CDC por Res. 46 del 7 de diciembre designa como Director de la Casa de la Universidad al Ing. Químico Ceferino R. Lima. Se crea un Consejo Asesor integrado de acuerdo a su ordenanza.

1988 La Casa de la Universidad organiza en junio la Semana Universitaria en Tacuarembó.

Creación de la Casa de la Universidad de Rivera como organismo dependiente de la Universidad.

1989 - 1990 Se dicta en Rivera un complemento de la Licenciatura en Enfermería para graduados del Norte.

1992 - 1996 Se dictan en Rivera los tres últimos años de la Licenciatura en Enfermería.

1994 Creación de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) de la Universidad.

1998 En Rivera la Facultad de Odontología comienza a dictar cursos de Higienistas y Asistentes, así como un posgrado en Tratamiento Temprano de Disgnasias.

1999 Creación de la figura del Pro-Rector de Extensión.

2000 En el Plan Estratégico de la Universidad de la República 2000-2004 (PLEDUR) se incluye la descentralización para abatir la inequidad social y geográfica y para ampliar la oferta académica en el país.

En diciembre la Asamblea General del Claustro sesiona en Rivera. En cabildo abierto los actores locales solicitan diversificar la oferta de formación universitaria.

2001 A partir de mayo comienzan a dictarse las carreras de Archivología, Bibliotecología, Diplomatura en Lenguajes y Sociedad en Zonas de Frontera, Técnico en Gestión de Recursos Naturales, Auxiliar de Enfermería e Investigación en Música.

En la semana del 23 al 28 de mes septiembre se realiza la Semana de la Confraternidad Universitaria de Tacuarembó, con presencia del Rector. Firma de un Convenio Marco con la Universidad y la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Recolección de firmas para transformar la Casa de la Universidad en un Centro de Estudios Universitarios.



2002 El 7 de junio la Casa de la Universidad de Rivera inaugura su local.

El 20 de agosto se decide la creación de los Centros Universitarios y se habilita el pase de la Casa de la Universidad de Rivera a Centro Universitario de Rivera, autorizando la constitución de la Comisión Directiva y la presencia de un docente extensionista.

2003 A partir del 1º de enero se designa a la doctora Ana María Casanti como Directora del Centro Universitario de Rivera.

2004 Creación de la Unidad de Extensión de Tacuarembó. Designación del Dr. Julio Sayes como docente extensionista. En ese marco se aprueba la realización de dos proyectos de extensión para Tacuarembó relativos a apoyo a la Cooperativa de Trabajo CAORSI así como capacitación de docentes en temas de educación rural.

Para Rivera se aprueban un proyecto de extensión en el área de Odontología (Salud en la Escuela) y otro relativo a Nutrición, Enfermería y Agronomía.

2005 En el PLEDUR 2005-2009 se incluye la descentralización integral que abarque las tres funciones universitarias.

2005 En febrero comienza a trabajar la Comisión Gestora de la Descentralización (CGD) de la Universidad.

En Tacuarembó se crea la Comisión de Apoyo a la Universidad integrada por diferentes actores y referentes de la comunidad local.

La Junta Departamental declara por unanimidad de Interés Departamental la radicación en Tacuarembó de un Centro Universitario que abarque las tres funciones universitarias.

2006 El 22 de noviembre la CGD realiza la Jornada “La Universidad en el país: Los caminos de la Descentralización Universitaria” que sistematiza los enfoques de la descentralización.



2007 Mudanza de la Casa de la Universidad de Tacuarembó a las actuales dependencias en calle Joaquín

Suárez 215. Designación del Ing. Agr. Daniel Cal como nuevo Director.

Durante las Jornadas Extraordinarias del CDC del 31 de marzo se resuelven los principios orientadores y objetivos para el trabajo de la Universidad en el Interior.

El CDC en sesión del 17 de julio resuelve crear la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) así como impulsar la estructuración de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET).

2008 El 8 de abril el CDC aprueba una nueva ordenanza de Casa y Centros de la Universidad en la que se hace efectiva la dependencia de la Casa de la Universidad de Tacuarembó y de los Centros Universitarios de la CCI.

La CCI presenta el “Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad de la República en el Interior”.

La Res. N° 5 del 25 de noviembre del CDC da pautas programáticas para el desarrollo de la Universidad en el Interior, estableciendo ejes temáticos prioritarios para cada región así como ejes transversales. Se aprueba la constitución de Polos de Desarrollo Universitario (PDU) que respaldarán a los PRET.

Dicha resolución encomienda al Centro Universitario de Rivera y a la Casa de la Universidad de Tacuarembó que trabajen “para constituir el Centro Universitario de la Región Noreste”.

2010 El 16 de marzo con la presencia del Presidente de la República José Mujica, se inaugura la carrera de Tecnólogo Cárnico en cooperación con ANEP y con apoyo del INIA Regional Tacuarembó.

Ese mismo día el CDC sesiona en la Junta Departamental con presencia de autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo. El Plenario de la CCI se reúne en la Casa de la Universidad de Tacuarembó.



Se aprueba el PDU Forestal para la creación del Instituto de Estudios Forestales en Tacuarembó.

2011 Comienza a funcionar el PDU forestal en Tacuarembó. Se aprueba la creación del Departamento de Economía.

Se firma el convenio INIA-UDELAR para la creación de un campus universitario conjunto al que se unirán otras instituciones.

2012 Se inaugura la carrera de Tecnólogo en Madera en Rivera en cooperación con ANEP. En Tacuarembó comienzan a dictarse las carreras de Tecnólogo en Administración y Contabilidad de la Facultad de CCEE, así como técnico Operador de Alimentos de la ENYD.

Se aprueba la creación de los PDU en Química, Matemática, Desarrollo y Patrimonio.

La Junta Departamental declara por unanimidad de Interés Departamental la creación del campus universitario conjunto INIA-UdelaR.

En su sesión del 31 de julio el CDC aprueba por unanimidad el paso de Casa de la Universidad de Tacuarembó a Centro Universitario de Tacuarembó.

En octubre se aprueba la creación de la Tecnicatura en Deportes en el Centro Universitario de Rivera y de Ingeniería Forestal, Tecnicatura en Patrimonio, Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable y Tecnicatura en Lenguaje de Señas Uruguayas (LSU)-español en el Centro Universitario de Tacuarembó.

6 Selección documental

Acta N°1: Acta de fundación de la Agrupación Universitaria de Tacuarembó, del 9 de octubre de 1957, extraído del Libro de Actas de la Agrupación (AUT, 1957).

En la ciudad de Tacuarembó a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y siete, los abajo firmantes Profesionales Universitarios reunidos en el Club Tacuarembó y constituidos en



Asamblea General, por unanimidad resuelven:

1º) Dejar constituida la Agrupación Universitaria de Tacuarembó que agrupará a todos aquellos que viviendo dentro de los límites del Departamento posean un título expedido por la Universidad de la República, ejerzan o no sus actividades profesionales.

2º) Nombrar en este mismo acto una “Comisión Directiva” provisoria que será la encargada de redactar los Estatutos y someterlos a la consideración de una Asamblea convocada oportunamente. En esa misma Asamblea se nombrará la “Comisión Directiva” que funcionará por el tiempo y con las atribuciones que los Estatutos fijen y mientras ello no suceda corresponde a la que hoy se designa dirigir la marcha de la Institución.

3º) La Comisión Directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: Dr. Luis Baisón; Agrimensor Jesús Iturralde; Ingeniero Agrónomo Bartullo; Dr. Artigas Ricetto; Químico Farmacéutico Luis S. Dini; Escribano José Alberto Texidor; Ingeniero Luis Alberto Lima; Veterinario Dr. Alejandrino Castro; Arquitecto Walter Domingo; Químico Industrial Ceferino Lima; Dr. Raúl C. Curi. Siendo la hora veintitrés y diez minutos se cierra el acta de Fundación de la Agrupación Universitaria de Tacuarembó y en conformidad firman:

Alejandro Castro – Ivo Ferreira – Alberto Barragué – Pedro Ríos – Pedro M. Ríos – Manuel Seoane – Idelfonso Esteves – Barsabás Ríos – Juan de Souza Facio – Raúl Ferreira – Juan Ángel Ríos – Luis Baisón – Walter Montaner – Luis Alberto Lima – Carmen Curi – Yolanda Licandro de Catalogne – Felipa Esquivel – José María Rodríguez – César Benítez – Luis Santángelo – Gudalberto Muñoz Urrutia – Ney Etcheverría – Luis S. Dini – pablo Yamandú Valdez – Lelia Pereira Taroco – Wilson Ney Ferreira – Arturo Fuentesfría – Ceferino Lima – Leonel Etchenagusía – Juan Fros – Jesús Iturralde – Artigas Ricetto – Adolfo Trías – Mirta Nogueira de Ricetto – Ariel Pandolfi – Guido Velásquez – Zenia Da Rosa de Benítez – C. Roca de Rabellino – Violeta Blanca de Cantero – Nicanor Arezo Puentes – José Alberto Texidor – Walter Bertullo – Walter Domingo – Modesto Jesús Iturralde – Hugo Da Rosa – Martín Allende – Antonio Casas Mello – Juan José Ríos – A. Justino Menéndez – Javier Rodríguez.



Proyecto de Ley del diputado José Pedro Lamek para la creación de la Universidad del Norte en Tacuarembó, presentado al Parlamento en diciembre de 1963, extraído de: Cámara de Representantes (1963) Universidad del Norte de la República. Creación. Comisión de Instrucción Pública. Carpeta N° 1038 de 1963. Repartido N° 450. Diciembre de 1963.

Proyecto de ley

Artículo 1°.- Créase la Universidad del Norte de la República Oriental del Uruguay. Tendrá carácter de Ente Autónomo, siéndole aplicable en lo pertinente las disposiciones de la Sección XI de la Constitución de la República.

Artículo 2°.- El Consejo Nacional de Gobierno, con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, designará el primer Consejo Central de la Universidad del Norte. A su vez, el Consejo Central de la Universidad del Norte designará a las personas que integrarán los primeros Consejos o Direcciones de las Facultades y/o Escuelas. El Consejo Central y los Consejos o Direcciones indicados en los incisos precedentes serán renovados en su integración a los cuatro años contados desde la fecha de instalación de cada uno. Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, será aplicable a la Universidad del Norte y mientras no se dicte su propia ley orgánica, la Ley orgánica vigente actualmente para la Universidad de la República, pero, en todos los casos las votaciones para la elección de autoridades se realizarán mediante voto secreto.

Artículo 3°.- El Ente Autónomo que se crea tendrá su sede en la ciudad de Tacuarembó, capital del Departamento del mismo nombre.

Artículo 4°.- El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social dentro de los sesenta días de la promulgación de esta ley, abrirá en el Banco de la República Oriental del Uruguay, una cuenta corriente de hasta \$ 4:000.000.00 (cuatro millones de pesos) los que serán vertidos en dicha institución bancaria tomados de Rentas Generales. Dichos Fondos serán utilizados por la Universidad del Norte para sus gastos de instalación y funcionamiento debiendo rendir cuentas de su utilización a dicho Ministerio en forma trimestral. El Ministerio de Defensa Nacional cederá en carácter de préstamo precario mil hectáreas del inmueble que posee en Zapará, 10. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó. Dicho préstamo no tendrá una vigencia mayor de cuatro años.



Artículo 5°.- Dentro de los dos años de su instalación el Consejo Central deberá proceder a la organización y puesta en funcionamiento de las Facultades: de Ciencias Veterinarias, que dictará cursos y expedirá títulos de doctor veterinario y el de perito veterinario; de Ciencias Agronómicas, que dictará cursos y expedirá títulos de ingeniero agrónomo y perito agrónomo; de Ciencias Económicas y de Administración, que dictará cursos y expedirá títulos de doctor en ciencias económicas y de administración, contador público, perito mercantil y tenedor de libros, y Escuelas de Servicio Social y de Explotación de Huertas, Granjas y Jardines. Sin perjuicio de la obligación que se crea por este artículo a la Universidad del Norte, ésta gozará de la autonomía que le confieren la Constitución y las leyes.

Artículo 6°.- Dentro del año de su instalación el Consejo Central de la Universidad del Norte deberá proyectar su presupuesto y elevarlo al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para su inclusión, con o sin observaciones, en el Primer Mensaje de presupuesto Nacional o Rendición de Cuentas.

Artículo 7°.- La Universidad de la República, el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y en general todos los organismos oficiales prestarán, dentro de sus posibilidades, la colaboración y asesoramiento que se les solicite por la Universidad del Norte para el cumplimiento de sus cometidos.

Artículo 8°.- La presente ley entrará en vigencia dentro de los diez días de su promulgación y el Poder Ejecutivo deberá designar y dar posesión de sus cargos a los integrantes del primer Consejo Central de la Universidad del Norte, dentro de los sesenta días de promulgada.

Artículo 9°.- Comuníquese, etc.

Montevideo, 4 de diciembre de 1963.

JOSÉ P. LAMEK

Representante por Tacuarembó



Exposición de Motivos

LA CREACIÓN DE LA Universidad del Norte es de innegable necesidad. Los sectores del cono sur, arriba citados, constituyen, sin duda alguna, programa sintético, flexible, experimental, para el más completo desarrollo de la parte norte y siguiente de la República, cuyo núcleo es Tacuarembó.

Sin entrar, específicamente, en el análisis técnico que, en esta emergencia, es obvio resaltar, tomamos como testimonio documental, los recientes cómputos del Censo Nacional y vemos con avasallante sorpresa la despoblación de la campaña y su vertiginosa absorción por los centros poblados, principalmente, hacia la zona sur del país. Estableciendo paralelos con este grave desequilibrio, ellos se traducen con el lenguaje de las cifras que son: Artigas 52.093 habitantes; Canelones 256.326; Cerro Largo 71.222; Colonia 104.795; Durazno 56.070; Flores 23.446; Florida 64.186; Lavalleja 65.560; Maldonado 61.548; Paysandú 86.988; Río Negro 46.741; Rivera 75.826; Rocha 55.006; Salto 92.595; San José 77.284; Soriano 74.749; Tacuarembó 76.255; Treinta y Tres 43.216 y Montevideo 1.173.114. Total 2:556.020 habitantes. Ahora, trazando zonas norte y sur con la parte aplicable de los cómputos que anteceden, abruma la mente: zona sur (Montevideo 1:173.114; Canelones 255.326; Colonia 104.796; Maldonado 61.548; San José 77.284 y Florida 64.186) 1:736.252. Zona norte: (Artigas 52.093; Rivera 75.826 y Tacuarembó 76.255) 204.174.

Descontada la faz numérica de seis departamentos de la zona sur, contra tres departamentos de la zona norte, con los totales de 1:736.252, contra 204.174, y, estudiada con profundidad la extensión territorial de Tacuarembó (22.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 18.000 son perfectamente laborables), se agiganta cada vez más, el desequilibrio entre ambas zonas.

Lo expuesto, desnivela a prima facie, la organización armónica de la Nación. Más aún: si se pone en práctica la más sencilla y normal reforma agraria a fin de recuperar la producción y fomentar las riquezas naturales de nuestro suelo, también la diversidad del obrero especializado, se encuentra en mayor número en esa zona sur que en la zona norte, por lo que, se impone ante nada, y como primer paso, crear el elemento productor, es decir el técnico, perito capacitado, de cuya talentosa dinámica, surge la indispensable humanización del medio.

Tacuarembó, que ocupa el séptimo lugar en razón de su población y el primero en cuanto a su extensión entre las 19 capitales del país, le corresponde, en esta ocasión, ser el cuarto Departamento, con un nuevo centro destinado, entre otras, a fomentar su riqueza natural.

Obtenida esta gran conquista, principalmente para los hogares de limitados recursos económicos, que son muchos, nuestra República contará entonces, para la mayor divulgación de la cultura popular, con arterias inagotables, entre Montevideo, Paysandú, Salto y Tacuarembó. Este, pues, es el camino.



La educación integral de ciudadano, pragmatizada en ese sentido, da a su surco fecundo, energía viva de su evolución creadora, y, horizontal y democráticamente, se plasma en tónica de inconfundible igualdad para todos los seres.

Es obra patriótica detener el éxodo hacia el sur. Es vertiente de riqueza explotar regiones tan apropiadas como las que, rebeldes y vírgenes, se engarzan en estas latitudes.

Es deber social de la Universidad de la República extender sus ramales, por ser uno de sus primeros fines, la formación impersonal de todos los ciudadanos, en las distintas inquietudes.

Tacuarembó, que linda con Rivera, Salto, Paysandú, Río Negro, Cerro Largo y Durazno, es centro promisor que clama por el progreso en la forja candente del trabajo intelectual y manual. Vista su posición geográfica reclama urgentemente la creación de medios impulsores (técnico-científicos), para el logro de un equilibrio humano, cultural y económico, de estricta justicia.

De esta manera, la futura Universidad del Norte, ubicada en la ciudad de Tacuarembó, será vertiente de vida, en el ejercicio disciplinado de la libertad.

Montevideo, 4 de diciembre de 1963

JOSÉ P. LAMEK

Representante por Tacuarembó

Acta N° 86 del Libro de Actas N° 21 de la Junta Departamental de Tacuarembó (que abarca las sesiones del 21 de noviembre de 1968 al 12 de agosto de 1971).

Acta N° 86. Sesión realizada con fecha 24 de abril de 1969- Preside el titular Señor Juan José Bartolo
Sumario: (...)

17.- En el planteamiento respecto a la creación de la Universidad del Norte, de que informa el edil José Pedro Lamek y en el que intervienen además varios señores ediles (...) se presta aprobación por unanimidad a la siguiente moción: Que esta Junta que representa al pueblo, apoye todos los actos tendientes a la creación del Norte. Para conocimiento se transcribe a continuación el proyecto de Ley de que es autor, hecho llegar a la Mesa por el Edil Prof. José Pedro Lamek. (...)



Acta N° 19 del Libro de Actas N° 22 de la Junta Departamental de Tacuarembó (que abarca las sesiones del 12 de agosto de 1971 al 15 de marzo de 1973), de la sesión del 29 de junio de 1972, donde se solicita la creación de cursos en una Casa Universitaria en Tacuarembó.

Acta N° 19. Sesión ordinaria realizada con fecha 29 de junio de 1972. Preside el titular Sr. Ruben Vázquez Bertiz Sumario: (...)

4° (...) El mismo Edil (Bertiz) se refiere a la Universidad del Norte, y solicita se curse una minuta complementaria al Ministerio de Cultura y otra a la Universidad, sobre la creación de cursos de Veterinaria y Agronomía en Tbó, en lo que podría ser una Casa Universitaria.

Carta de la Junta Departamental de Tacuarembó al Rector de la Universidad apoyando la solicitud del Edil José Francisco Bertiz de crear una Casa Universitaria en el Norte, julio de 1972.

Tacuarembó, 3 de julio de 1972.- Señor Director Gral. de la Universidad de la República.

Montevideo:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en sesión realizada por el organismo que presido, a solicitud del Edil José Fco. Bertiz y que este cuerpo comparte, se da trámite a la siguiente minuta de comunicación cuyo texto se transcribe:

Sr. Presidente, respecto a la Universidad del Norte, damos por descontado que el Ministro de Cultura es partidario de la misma; pienso que es una meta muy ambiciosa, pero por ahora, podría ser una Casa Universitaria aquí en el Norte, que por lo menos se dictaran cursos que interesan a la zona Norte; sacar técnicos en suelos, Ing. Agrónomos y Veterinarios. Por consiguiente, pido que se haga una nota complementaria a la remitida en oportunidad a solicitud del Sr. Edil Paysal, al Ministro de E. y Cultura y otra del mismo tenor a la Universidad de la República, que creo también tiene mucho que ver y como es autónoma, pienso que se puede interesar en estos pedidos, respecto a la posibilidad de la creación de esos cursos en Tacuarembó.

Saludo a Ud. muy atte.

Fco. Rubén Vázquez Bértiz
Presidente



Declaración conjunta del Encuentro con el Interior, del 18 de marzo de 1985, donde se formula el compromiso de establecer la Casa de la Universidad de Tacuarembó, extraído de: UDELAR (1985) Encuentro con el Interior. Tacuarembó, agosto de 1985. Colección Diálogos Universitarios/4.

Declaración conjunta del Encuentro con el Interior

Al finalizar las deliberaciones del Encuentro con el Interior, organizado por la Universidad de la República y la Agrupación Universitaria de Tacuarembó, en esta ciudad, las autoridades departamentales y universitarias abajo firmantes, y los integrantes de la Secretaría Ejecutiva Provisoria de la Agrupación Universitaria de Tacuarembó, conviene en formular la siguiente DECLARACIÓN CONJUNTA:

1°) Los firmantes de esta Declaración, manifiestan su convicción de que el establecimiento de un Asentamiento Universitario en la ciudad de Tacuarembó, redundará en beneficio mutuo del Departamento y la Región por un lado, y de la Universidad de la República, por otro.

2°) En consecuencia, expresan que propondrán a los órganos que integran, la formalización de un acuerdo por el que se establezca dicho Asentamiento con el carácter de CASA DE LA UNIVERSIDAD DE TACUAREMBÓ.

Para constancia, suscriben al pie la presente declaración: Sergio Chiesa, Samuel Lichtensztein, Franco Freducci, Ceferino Lima y José María Telechea. Tacuarembó, 18 de agosto de 1985.



Carta del presidente de la Agrupación Universitaria de Tacuarembó (AUT), Ceferino Lima y del secretario José María Telechea reclamando la instalación de la Casa de la Universidad, diciembre de 1986. Material de archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

Tacuarembó, diciembre 22 de 1986

Señor Rector de la UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Cdor. Samuel Lichtensztejn

De nuestra mayor consideración:

Habiendo realizado nuestra Agrupación una reunión de evaluación de la actividad cumplida en este año 86 y de las metas y objetivos para el próximo, hemos creído oportuno saludarle y participarle de este análisis en la medida en que en sus consideraciones surge vinculación entre nuestras Instituciones. Precisamente, retomando la idea y propósito originada en el “Encuentro con el Interior”, de instalación de la “Casa” el año 86 nos permitió elevar nuestro pedido concreto al respecto, y obtener la respuesta positiva y constituyente del Consejo Central. Mientras tanto, planificamos y llevamos a cabo en lo local y regional diversas actividades de aquellas que, creemos serán pan de cada día en la programación de nuestra Casa, el año entrante. Actividades que, por otra parte, nos vincularon estrechamente en la suma de esfuerzos, con los gremios docentes de Magisterio y Secundaria. Sin pretender una enumeración completa o detallada, nos referimos al Ciclo histórico y de lingüística realizado en agosto y setiembre en Rivera y Tacuarembó; o al esfuerzo que hicimos por hacer llegar al más amplio espectro de nuestra población, en varias realizaciones, teatro de buen nivel (como es sin duda el que presenta el elenco de El Galpón). Esta última actividad, co-organizada con el Departamento de Cultura Municipal. Y por último (cronológicamente) el Taller departamental respecto a la educación en el medio rural, que patrocinado por Primaria y con una amplia participación del medio, contó con la presencia de nuestra Agrupación; presencia necesaria para esa rica investigación socio-económica respecto al medio rural que se realizó a lo largo de tres meses de trabajos. En fin, como verá, el año no transcurrió en vano para nuestra Agrupación. Pero, cabe la pregunta: ¿y la Casa de la Universidad? Pues la Casa creemos sea nuestra gran tarea, primerísima tarea para el año entrante, y para hacerla realidad redoblabemos esfuerzos y, desde ya, tocaremos nuevamente a vuestras puertas. Señor Rector: No solamente sabemos que somos la presencia de la Universidad en el medio, sino que queremos serlo cada vez en mejor forma. Reciba usted y vuestra familia, nuestros más encendidos deseos de felicidad en estas fiestas tradicionales y nuestros augurios para un nuevo año, que nos vuelva a aunar en esta brega por el engrandecimiento de nuestra Universidad y el definitivo afianzamiento de nuestra patria libre e independiente. Por Agrupación Universitaria de Tacuarembó: Ing. Q. CEFERINO LIMA (Presidente) y ESc. JOSE MA. TELECHEA (Secretario).



Folio 4 del trámite de reclamos de fondos para la Casa de la Universidad elevado al Rector Interino Jorge Brovetto, donde el Director de la división del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SEAM) César Musmanno da cuenta del surgimiento de la Casa y propone apoyos, agosto de 1989. Material de archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

Montevideo, 28 de agosto de 1989

La Casa de la Universidad de Tacuarembó fue creada como un servicio universitario con asiento en dicha ciudad pero que cubrirá todo el ámbito departamental (Res. 42, Exp. 7589/86 del 29/9/86).

Sus fines son los comprendidos en lo que establece el artículo 2 de la Ley Orgánica.

Cumple sus cometidos a través de un Director designado por el Consejo Directivo Central (Res. 46 del 7/12/87) y un Consejo Asesor integrado de acuerdo a su ordenanza.

En 1988 se le asignó partida para inversiones ejecutada a través de la Regional Norte, (máquina de escribir, proyector de diapositivas).

No tiene recursos asignados salvo una partida para gastos de N\$ 300.000, a través de la Regional Norte, aún sin instrumentar. Esta Dirección estima que a fin de cumplir con su cometido deben contemplarse sus requerimientos. Partida mensual para atender el alquiler de la Casa en convenio con la Intendencia Municipal de Tacuarembó, N\$ 100.000.

Teléfono (ya solicitado el servicio), Material para biblioteca, Fotocopiadora SHARP SF 7100, 2 ventiladores tipo turbo, 2 estufas eléctricas, 1 televisor y video.

Se estima necesario la designación de un auxiliar administrativo como apoyo al Director.

Se eleva al Sr. Rector a sus efectos.

(firma) César Rodríguez Musmanno

Arq. César Rodríguez Musmanno

Director Serv. Central de Extensión y Actividades en el Medio



Carta del Rector Jorge Brovetto al pedido de apoyo de la Casa de la Universidad, noviembre de 1989. Material de archivo de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
RECTORÍA

Montevideo, 7 de noviembre de 1989

La Universidad de la República iniciará el ejercicio 1990 con la asignación presupuestal de 1989. Con la actual asignación la Casa de Tacuarembó tiene una partida para gastos e inversiones que le permitirá atender sólo parte de los requerimientos básicos solicitados.

No obstante, las necesidades planteadas serán incorporadas al Proyecto de Presupuesto Quinquenal que la Universidad elevará al Parlamento a mediados del año 1990.

Jorge Brovetto (firma) Rector

Vuelva al Servicio de origen a sus efectos.

Jorge Brovetto (firma)
Rector

Decreto 005/05 de la Junta Departamental de Tacuarembó, del 29 de septiembre de 2005, declarando de interés departamental la instalación de un centro universitario en el departamento de Tacuarembó, donde funcionen actividades que abarquen tareas de extensión, investigación y docencia.

Junta Departamental de Tacuarembó. Tacuarembó, 29 de septiembre de 2005.

DEC 005/05. En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 31 ediles el siguiente Decreto;

VISTO: los Exps. Ints. 007/05 (caratulado “Ediles Dptales. Sergio Núñez Moraes, Ihara Sosa, Cándido Duarte y Atilio Somoza –suplente de edil– presentan proyecto para declarar de interés departamental la implementación de cursos dependientes de la Universidad de la República en nuestro departamento”), y,



008/05 (caratulado Alberto Castelli –suplente de Edil –proyecto de resolución para declarar de interés departamental la presencia de la Universidad de la República en nuestro departamento, en tareas de extensión, investigación y docencia;

RESULTANDO: que es una necesidad de nuestra población, contar en el departamento de Tacuarembó, con cursos de carácter universitario, habiendo existido iniciativas de este tipo, desde la década del '60, tanto en forma personal como institucional;

CONSIDERANDO: los actuales esfuerzos que llevan adelante instituciones como la Casa de la Universidad de Tacuarembó y las Inter-Sociales de Tacuarembó y Paso de los Toros;

CONSIDERANDO: que hay voluntad política de UDELAR, en favorecer y profundizar el proceso descentralizador que el presupuesto nacional se propone en el período, con destino a la Educación; que están dadas las condiciones para la instalación de cursos universitarios en Tacuarembó, a saber:

- a) La voluntad expresada por representantes de la Universidad de la República, de extender la descentralización de la misma, proponiéndose en el futuro presupuesto, la transformación de la Casa de la Universidad en el Centro Universitario de Tacuarembó;
- b) Que existen además, formas alternativas de financiamiento que son mecanismos idóneos y suplementarios a los presupuestales de la educación, por ejemplo, lo que se establece en el Título 4 relativo al Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio, como lo siguiente: (...)

Esto permite que las empresas del medio puedan financiar dichos cursos, ya que gracias a los beneficios tributarios, de cada \$100 que donen, corresponde un costo para la empresa de solo \$ 25. Esa brecha puede resultar al alcance de la Intendencia Municipal para poder cubrirla con beneficios municipales extra. Recordemos que la Intendencia Municipal de Colonia, ya tiene convenios similares con la Universidad de la República y consiguió fondos a través de convenios con Universidades del exterior;

CONSIDERANDO: que como muestra del interés social que existe, han participado en sucesivas reuniones, representantes de los Liceos del departamento, Clubes de Servicio, Asociaciones Empresariales, la Junta Nacional de Empleo, la Intendencia Municipal, el INIA, estudiantes universitarios y egresados, el CLAEH, miembros de la Junta Departamental, la Dirección Departamental de Salud, empresas privadas del medio, Directores de otras Instituciones educativas, representantes nacionales por Tacuarembó, el PIT-CNT, entre otros; **ATENTO;** a lo establecido por el artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República, y a las disposiciones contenidas en el Decreto 048/03 de 20/05/04 (Ordenanza para declaratoria de interés departamental);



**La Junta Departamental de Tacuarembó;
DECRETA:**

Artículo 1ro.- Declárase de Interés Departamental, la instalación de un centro universitario en el departamento de Tacuarembó, donde funcionen actividades que abarquen tareas de extensión, investigación y docencia.

Artículo 2do.- Créase en el ámbito del Gobierno Departamental un grupo de trabajo integrado por representantes de las siguientes instituciones: Intendencia Municipal de Tacuarembó, la Junta Departamental de Tacuarembó, Representantes Nacionales por el Departamento, INIA, Casa de la Universidad, Instituto de Formación Docente, Escuela Agraria, Inspección Departamental de Educación Primaria, Enseñanza Secundaria, UTU, Dirección Departamental de Salud, CLAEH, Intersocial de Tacuarembó, Intersocial de Paso de los Toros, PIT-CNT y Agencia para el Desarrollo. El mencionado grupo, podrá ampliar su integración a otras fuerzas vivas del departamento.

Artículo 3ro.- El grupo de trabajo tendrá por cometido: programar, ejecutar y evaluar las acciones tendientes a instalar un centro universitario en el departamento.

Artículo 4to.- La presente declaratoria queda comprendida en el artículo 8vo. del Decreto 048/03 (Ordenanza de declaratoria de interés departamental).

Artículo 5to.- La Mesa de la Junta Departamental tendrá por cometido instrumentar la primera convocatoria a la reunión con representantes de las instituciones mencionadas en el artículo 2do. del presente.

Artículo 6to.- Comuníquese en forma inmediata, al Ministro de Educación y Cultura, al Intendente Municipal de Tacuarembó, al Rector de la Universidad Ing. Rafael Guarga, al Pro Rector de Extensión Ing. Agr. Carlos Rucks, a la Presidente de la Comisión de Descentralización de la Universidad Ing. Agr. Margarita Heinsen, y a la prensa.

Sala de Sesiones “Gral. José Artigas” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a veintinueve de setiembre de dos mil cinco.

POR LA JUNTA: Mario Sergio Teixeira (Secretario General), Juan Eustathiou (Presidente).

Decreto 006/12 de la Junta Departamental de Tacuarembó, del 31 de mayo de 2012, declarando de interés departamental la instalación del campus universitario en el departamento de Tacuarembó.

Junta Departamental de Tacuarembó. Tacuarembó, 31 de mayo de 2012.



DEC 006/12. En Sesión Ordinaria celebrada en el día de la fecha, la Junta Departamental de Tacuarembó, sancionó por unanimidad de 25 ediles el siguiente Decreto;

VISTO: El Expediente Interno 1/12 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó eleva oficio 518/11 con solicitud de INIA para declarar de Interés Departamental la creación de un Campus de Innovación en el Departamento de Tacuarembó;

CONSIDERANDO I: que en el mencionado proyecto participan el Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA) y la Universidad de la República al cual se sumarán otras instituciones;

CONSIDERANDO II: que la Universidad de la República está llevando adelante políticas de descentralizar y regionalizar la educación terciaria y el INIA en particular, su funcionamiento con diferentes Instituciones para fortalecer el sistema de innovación agropecuaria;

CONSIDERANDO III: que la Intendencia Departamental comparte plenamente este proyecto adjuntando informe de la Dirección General de Programas de Desarrollo y Medio ambiente (PRODEMA) donde avala la creación del campus universitario que se enmarca dentro de la idea de descentralización y regionalización de la enseñanza terciaria en Uruguay, vieja aspiración de la sociedad tacuareboense;

CONSIDERANDO IV: que la concreción del mismo hará posible la agregación de la investigación, la enseñanza y la extensión con múltiples actores como forma de apoyar un proceso de desarrollo sostenible de la región;

CONSIDERANDO V: que la Dirección de Ordenamiento de la Intendencia Departamental realiza un amplio informe adjuntando planos de la obra los cuales lucen en estos obrados,

ATENCIÓN: a lo preceptuado en el Artículo 273 Numeral 1° de la Constitución de la República, lo dispuesto en el Artículo 19, Numeral 12 de la Ley 9.515 y Decreto 48/2003.



**La Junta Departamental de Tacuarembó;
DECRETA:**

Artículo 1º. Declarar de Interés Departamental la creación de un “Campus de innovación” en el Departamento de Tacuarembó.

Resolución del Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad que en su sesión ordinaria del 31 de julio de 2012 adopta por unanimidad la Resolución que establece el paso de Casa de la Universidad de Tacuarembó a Centro Universitario de Tacuarembó.

(Exp. 003051-000496-12) - Atento a lo propuesto por la Comisión Coordinadora del Interior y a que se cumplen los extremos previstos por el literal A) del artículo 10º del Título III de la Ordenanza de Casas y Centros de la Universidad, disponer la creación del Centro Universitario de Tacuarembó y proceder por tanto a la elección de su Comisión Directiva en fecha oportuna, antecedentes que lucen en el distribuido N° 518/12. (16 en 16).



7 Lista de entrevistados por orden alfabético

Cal, Daniel: Director de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

Da Rosa, Eber: Senador nacional, ex Intendente de Tacuarembó (períodos 1995-2000 y 2000-2005).

De Mattos, Tomás: Abogado y escritor.

Dini, María Angélica: Directora de la Radio Zorrilla de San Martín, Tacuarembó.

Domínguez, María Eugenia: docente extensionista de la Casa de la Universidad.

Ferreira, Gustavo: Director de la Regional Norte del INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria).

Ferreira, Valeria: docente extensionista de la Casa de la Universidad de Tacuarembó y coordinadora de la Carrera Técnico Operador de Alimentos.

Lamek Abdo, Rosanazira: Directora del Centro de Lenguas de Tacuarembó.

Lanzzeri Laspiur, María Esther: funcionaria administrativa de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

Lisboa, Freddy Martínez: Referente de la Intersocial de Tacuarembó.

López Rodríguez, Dardo: Director General de la Secretaría de la Junta Departamental.

Olaizola, Carlos: Ingeniero Agrónomo.

Olivera Prietto, María Estela: presidente e iniciadora de la Cátedra Washington Benavides.

Pérez, Margarita: docente extensionista de la Casa de la Universidad.

Posada, Miriam: esposa del Ingeniero Ceferino Lima, primer Director de la Casa de la Universidad de Tacuarembó.

Raineri Guedes, Ethel: licenciada y museóloga encargada del MUART (Museo de Artes Plásticas de Tacuarembó).

Rodríguez Musmanno, César: Arquitecto y Artista Plástico. Desde la Dirección de la División Servicios del Interior de la UDELAR promovió el Encuentro con el Interior celebrado en 1985 en Tacuarembó, donde se firmó el Acta de Compromiso para la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó. Su estrecha vinculación con la Casa se prolongó tras ser designado Director General de Extensión y Actividades en el Medio.

Sabaño, Carlos: Artista Plástico que en 2001 restauró los murales salvados de la Escuela de Bellas Artes poco antes de la intervención de 1973.

Sayes, Julio: docente asistente de la Dirección de la Casa de la Universidad de Tacuarembó

Sztern, Samuel: Director del Instituto Escuela de Bellas Artes (IEBA) de la UDELAR.

Telechea, José María: Miembro de la Agrupación Universitaria, primer presidente del Consejo Asesor de la Casa de la Universidad.

Yacks Cuiligotti, Gladys Teresa: funcionaria desde la creación de la Casa de la Universidad de Ta-



cuarembó.

Se consultó también a la poetisa y escritora Circe Maia y al ex Intendente de Tacuarembó (1985-1990 y 1990-1995) y actual Director de OSE (Obras Sanitarias del Estado) Sergio Chiesa.



8 Anexo



Dado el clima de tensión política y de enfrentamiento crítico hacia la Universidad desde fines de la década de los 60, durante el rectorado de Samuel Lichtensztein se organizó un Ciclo de Conferencias con el objetivo ilustrar a la ciudadanía respecto del compromiso de la Universidad con el país y sus problemáticas. Bajo el lema “La Universidad le sirve a usted” la Escuela de Bellas Artes concibió una serie de afiches para difundir dichas actividades. Tras la intervención de la Universidad en octubre de 1973 gran parte del material de la Escuela fue destruido, pero algunos afiches fueron confiados en secreto al Ingeniero Químico Ceferino Lima de Tacuarembó. Esos mismos afiches ilustraron el material de difusión del Encuentro de la Universidad con el Interior, que se organizó en agosto de 1985 en Tacuarembó tras la recuperación democrática. Dicho evento fue el puntapié inicial de la creación de la Casa de la Universidad de Tacuarembó, que se inauguró en noviembre de 1987, siendo su primer director el Ingeniero Lima. Tras su muerte el material fue custodiado por el personal de la Casa, permitiendo su correcta conservación. Hoy los afiches ya históricos conforman el acervo artístico del Centro Universitario de Tacuarembó. Sus líneas temáticas siguen siendo de notoria actualidad, lo que testimonia en forma gráfica la continuidad del compromiso de la Universidad con los problemas concretos de la sociedad. Retomar esas líneas gráficas en esta edición conlleva un mensaje de renovación de dicho compromiso.

